



Balance social 2022

Índice

INTRODUCCIÓN	5
1. MISIÓN	6
1.1. MISIÓN DE LA FUNDACIÓN	6
1.1.1. <i>Misión de la Fundación</i>	6
1.1.2. <i>Ámbito geográfico de actuación</i>	6
1.2. ACTIVIDADES Y PROYECTOS	6
1.2.1. <i>Líneas y ámbitos de actuación principales</i>	6
1.2.2. <i>Ejemplos de proyectos desarrollados</i>	8
1.3. PERSONAS PARTICIPANTES	11
1.3.1. <i>Perfil de las personas participantes</i>	11
1.3.2. <i>Canales de comunicación con personas y/o colectivos participantes</i>	11
1.3.3. <i>Número de personas participantes</i>	12
1.3.4. <i>Número de personas participantes directas e indirectas</i>	12
1.4. ACTIVIDAD ECONÓMICA	12
1.4.1. <i>Actividad económica, productos y servicios</i>	12
1.4.2. <i>Perfil de los clientes, personas consumidoras de los productos y servicios</i>	13
1.4.3. <i>Ingresos por actividad (alta IAE)</i>	13
1.5. EFECTIVIDAD	13
1.5.1. <i>Evaluaciones sobre la efectividad de las actividades y proyectos</i>	13
1.5.2. <i>Grado de alcance de los objetivos del Marco de Impacto Global/Marco Programático Global/Plan Operativo Anual</i>	14
1.5.3. <i>Análisis de contexto</i>	15
1.5.4. <i>Actividades realizadas de forma efectiva</i>	17
1.6. EFICIENCIA	18
1.6.1. <i>Ratio gastos fundacionales y gastos de administración sobre el gasto total</i> ...	18
1.6.2. <i>Ratio gasto en captación de fondos sobre el gasto total</i>	19
1.6.3. <i>Gastos en actividades fundacionales desglosadas por ámbitos de actuación</i>	19
2. PERSONAS	20
2.1. PERSONAS DE LA ORGANIZACIÓN	20
2.1.1. <i>Equidad, diversidad y conciliación</i>	20
2.1.2. <i>Desarrollo profesional</i>	25
2.1.3. <i>Salud, seguridad y bienestar del personal</i>	28
2.1.4. <i>Comunicación interna</i>	29
2.2. VOLUNTARIADO	31
2.2.1. <i>Personas voluntarias</i>	31
2.2.2. <i>Formación del voluntariado</i>	32
2.2.3. <i>Comunicación y participación del voluntariado</i>	33
3. BUEN GOBIERNO	36
3.1. TRANSPARENCIA	36

3.1.1.	Información pública sobre la Fundación	36
3.2.	PATRONATO	37
3.2.1.	Composición y estructura	37
3.2.2.	Número de mujeres y hombres en el Patronato	38
3.2.3.	Responsabilidades y deberes del Patronato	38
3.2.4.	Funcionamiento del Patronato	39
3.2.5.	Otros órganos de gestión, consulta o participación	39
3.2.6.	Evaluación del Patronato	41
3.2.7.	Relación del Patronato con la Dirección General de la Fundación	41
3.3.	CONTROL Y SUPERVISIÓN FINANCIEROS	41
3.3.1.	Información económica y financiera	41
3.3.2.	Gestión, identificación y/o seguimiento de riesgos	41
3.4.	ÉTICA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	42
3.4.1.	Principios y valores que fundamentan las buenas prácticas de gobierno y gestión ⁴²	
3.4.2.	Órgano responsable de la entidad en materia de contratación	43
4.	RED, COMUNIDAD Y CIUDADANÍA	44
4.1.	COLABORACIONES	44
4.1.1.	Colaboración con otras organizaciones y/o agentes para crear red y aportar mejoras al sector	44
4.1.2.	Colaboración con la empresa privada en la realización de proyectos e impacto a la comunidad	44
4.1.3.	Listado de las ayudas y subvenciones públicas otorgadas en los últimos cinco años ⁴⁵	
4.2.	SENSIBILIZACIÓN	45
4.2.1.	Campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a la ciudadanía	45
5.	MEDIOAMBIENTE	46
5.1.	GESTIÓN AMBIENTAL	46
5.1.1.	Gestión de los impactos ambientales y medidas, iniciativas y/o acciones aplicadas	46
5.1.2.	Adhesión a iniciativas externas	46
6.	PROVEEDORES	48
6.1.	GESTIÓN Y RELACIÓN CON PROVEEDORES	48
6.1.1.	Gestión de la cadena de suministro	48
6.1.2.	Número total de proveedores	48
6.1.3.	Código de conducta de proveedores	48
6.1.4.	Proveedores suscritos a códigos de conducta	49
6.2.	COMPRA RESPONSABLE	49
6.2.1.	Criterios de selección de proveedores	49
7.	ANEXO 1	2

Balance social 2022

© Educo, octubre de 2023

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales. Las fotografías usadas en este documento solo son ilustrativas, en ningún caso se puede deducir que reflejan el contenido.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con:
educos@educos.org

Introducción

El balance social es una herramienta de rendición de cuentas y medida de impacto social, ambiental y de buen gobierno de la Fundación. Analiza, evalúa y evidencia, desde una perspectiva social y económica, en términos cualitativos y cuantitativos, los impactos positivos y negativos de la gestión de la actividad de la organización en la sociedad en un periodo de tiempo determinado. El balance social se comunica y se elabora anualmente, lo que permite la comparación de resultados de un año en relación con el anterior, por lo que se convierte en una herramienta para que la organización pueda desarrollar planes de acción o estrategias para mejorar su impacto social y ambiental.

Además, el balance social mejora la transparencia con los grupos de interés con los que se relaciona la organización, ya que tiene en cuenta la perspectiva de los mismos. Por tanto, es una herramienta que tiene el objetivo de dar respuesta a sus expectativas y mejorar el diálogo y relación con ellos.

El balance social está estructurado en seis ámbitos temáticos, cada uno de los cuales se subdivide en subámbitos. Cada subámbito incluye, a su vez, una batería de indicadores. Para la mayoría de los indicadores, la información que reportamos tiene un alcance global, es decir, hace referencia a toda la organización, tanto la sede central como las oficinas en los países en los que trabajamos.

1. Misión

1.1. Misión de la Fundación

1.1.1. Misión de la Fundación

Trabajamos para que todos los niños y niñas disfruten plenamente de sus derechos y de una vida digna. Ponemos el foco en el derecho a la educación para la infancia porque consideramos que esta es el inicio de todos los cambios posibles. Porque la educación cura y ofrece nuevas oportunidades.

Somos miembros de ChildFund Alliance, una de las principales coaliciones internacionales de ONG centrada en la protección de la infancia y que está presente en más de 70 países.

1.1.2. Ámbito geográfico de actuación

Estamos presentes en 14 países de 4 continentes:

- **África:** Benín, Burkina Faso, Malí, Senegal, Níger
- **América Latina:** Bolivia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua
- **Asia:** Bangladesh, Camboya, Filipinas, India
- **Europa:** España

En 2022 también llevamos a cabo proyectos de emergencias en Ucrania, Moldavia y Etiopía a través de la alianza ChildFund.

1.2. Actividades y proyectos

1.2.1. Líneas y ámbitos de actuación principales

a) Educación de calidad y segura

La educación es un derecho fundamental que se ejerce durante toda la vida. Es un fin en sí mismo, pero también el medio que posibilita y refuerza el ejercicio del resto de derechos y el disfrute del bienestar y de una vida digna.

Situación

250 millones de niñas y niños no van a la escuela en todo el mundo según la UNESCO (Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2023). Se les está negando el derecho a la educación. Los que pertenecen a minorías étnicas, viven en situación de pobreza, tienen alguna discapacidad funcional o se encuentran en situación de guerra o conflicto son los que más sufren esta falta de acceso a la educación. Y este no es el único problema crítico, también lo es la mala calidad del proceso educativo y de los espacios en los que tiene lugar, lo que limita el aprendizaje de los niños y las niñas que sí acceden a la educación.

- **Cómo actuamos** Defendemos una educación universal gratuita y pública, que respete y promueva la diversidad humana, combata las desigualdades y fomente relaciones positivas con las personas y con el medio.

- Trabajamos para fomentar el acceso y la permanencia en procesos educativos de calidad formales y no formales para la infancia en situación de mayor vulnerabilidad
- Promovemos la formación del profesorado en pedagogías innovadoras basadas en el buen trato.
- Dotamos a las escuelas de materiales pedagógicos e instalaciones seguras
- Impulsamos la participación de toda la comunidad educativa –estudiantes, docentes, familias y entorno– en la construcción de una educación democrática y transformadora, con la infancia en el centro.
- Actuamos para que, incluso en situaciones de emergencia, los niños y las niñas continúen con su educación en espacios seguros y protectores.

b) Protección de la infancia: fin de la violencia y la explotación

- El derecho a la protección en su sentido más amplio es el que permite disfrutar a la infancia de un entorno saludable y de buen trato, libre de cualquier forma de violencia, abuso, explotación, negligencia, discriminación y trato cruel, inhumano o degradante, donde se respete su interés superior.

Situación

Según la (Organización Mundial de la Salud, 2020) cada año, 1.000 millones de niñas y niños sufren violencia física, sexual o psicológica en todo el mundo. En los países donde trabajamos existen factores sociales, económicos, culturales y estructurales que siguen poniendo en riesgo la seguridad y protección de la infancia. Además, la violencia contra niñas, niños y adolescentes adopta múltiples formas y se da en todos los entornos donde viven: en su hogar, en la comunidad, en la escuela y también en las redes sociales.

- **Cómo actuamos** Acompañamos a las instituciones con las que trabajamos a poner en marcha sistemas de prevención, detección y respuesta ante cualquier forma de violencia contra la infancia.
- Trabajamos con las niñas, niños, adolescentes, sus familias, docentes y comunidades para fortalecer su conocimiento sobre los derechos de la infancia, reforzar las prácticas positivas que existen o apoyar el abandono de prácticas que pueden ser perjudiciales.
- Incidimos en los Gobiernos y autoridades para que mejoren las leyes que velan por la protección de la infancia y trabajen por su efectiva implementación.
- Dotamos a las escuelas de materiales pedagógicos e instalaciones seguras.
- Fomentamos la escucha activa hacia los niños y las niñas para conocer su percepción de la violencia.
- Garantizamos espacios protectores y seguros en situaciones de emergencia derivadas de crisis o desastres, cuando la infancia queda aún más expuesta a la violencia.

c) Educación para la ciudadanía global y empoderamiento

Niños, niñas y adolescentes deben ser socialmente reconocidos como agentes de cambio con capacidad para decidir sobre las cuestiones que les afectan, reclamar sus derechos, mejorar su bienestar y disfrutar de reconocimiento y espacios donde expresar sus opiniones y compartir sus ideas.

Situación

A pesar de que forman uno de los colectivos más vulnerables y sufren de forma más severa situaciones de pobreza, violencia y discriminación, las personas adultas tienden a pensar que las niñas y los niños no tienen derechos, que solo podrán ejercer como ciudadanos en el futuro. Incluso son tratados como recursos humanos para una hipotética sociedad futura sin voz ni opinión en las

decisiones que actualmente les afectan. No son vistos como personas con capacidades para ser y hacer lo que valoran como vida buena.

Cómo actuamos

- Trabajamos con las escuelas y comunidades para que las niñas, niños y adolescentes puedan ejercer su ciudadanía, formen parte de los procesos de toma de decisiones y lideren cambios a favor de sus derechos y su entorno.
- Trabajamos directamente con niños, niñas y adolescentes facilitándoles información adecuada según su edad, condición y contexto sociocultural.
- Actuamos para que los Gobiernos cumplan con el establecimiento de leyes, políticas y estructuras que garanticen los derechos de participación de la infancia.
- Fortalecemos a familias, comunidades y ciudadanía en general para que defiendan los derechos de la infancia y den seguimiento a la labor de los Estados al respecto.
- Rendimos cuentas a niñas y niños sobre todo lo que hacemos e incidimos para que las sociedades también lo hagan, en especial las instancias de Gobiernos e instituciones que trabajan con la infancia.
- Fomentamos la participación de la infancia en los procesos de toma de decisiones en situaciones de emergencia, esencial para la autoprotección y la protección de los demás.

1.2.2. Ejemplos de proyectos desarrollados

a) Educación equitativa, segura y de calidad

Filipinas

Atención y educación de calidad para la primera infancia

Trabajamos en cuatro municipios de la región de Bicol para acompañar a las familias en la educación de sus hijos e hijas durante los primeros años de vida y para que estén lo más preparados posible cuando empiecen la escuela primaria. También incidimos en las políticas locales para que incluyan la atención a los más pequeños, especialmente a los que viven en comunidades aisladas y desfavorecidas.

- 1.240 madres y padres participan en talleres sobre los efectos negativos del castigo y los beneficios del buen trato.

Guatemala

Entornos virtuales en escuelas

Impulsamos la mejora del aprendizaje en lectoescritura y matemáticas de niños y niñas de 7 a 14 años a través de la instalación y uso de herramientas pedagógicas digitales en escuelas con mayoría de estudiantes maya quiché en situación de pobreza. Formamos también al personal docente en el uso de la tecnología e implicamos a autoridades del sector educativo, que dan seguimiento al proyecto.

- 20 escuelas equipadas con equipos informáticos y la plataforma de aprendizaje en línea KALite.

Burkina Faso

Acceso a una educación de calidad para todos

Trabajamos por una educación equitativa, transformadora y de calidad y la mejora de los indicadores de acceso, participación y gestión escolar. Otorgamos 625 becas Ella a chicas estudiantes de secundaria en circunstancias especialmente difíciles y proveemos de alternativas educativas a 100

niños y niñas en escuelas de segunda oportunidad, así como alimentación escolar complementaria en 70 escuelas.

- 5.902 sacos de arroz de 50 kg, 1.560 garrafas de 20 litros de aceite y 112 cajas de 50 kg de pescado distribuidos entre las escuelas.

b) Protección contra la violencia y la explotación

El Salvador

Conectando con los derechos de la niñez y adolescencia

Trabajamos para que las personas aprendan a construir relaciones equitativas y de buen trato en entornos familiares, comunitarios y para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes a través de la puesta en marcha de mecanismos para eliminar todas las formas de violencia y promover los derechos de la infancia y el buen trato, tanto en el entorno familiar como comunitario y nacional.

- 707 mujeres y hombres trabajan para mejorar sus relaciones familiares y el buen trato hacia la infancia.

Malí

Joining Forces for Africa: protección para la infancia durante y tras el COVID-19

Incluso antes de la pandemia, más de 595 escuelas de Malí tuvieron que cerrar sus puertas por culpa del conflicto que afecta al país y, sin escuelas, aumentaron los riesgos para los niños y las niñas. Ante esta situación trabajamos para fortalecer los sistemas locales y nacionales de protección a la infancia, concienciar a las familias y promover la participación infantil para su autoprotección y defensa de sus derechos.

- 44.384 niños, niñas y jóvenes no escolarizados protegidos de la violencia, el abuso, la explotación y el abandono.

Bangladesh

Del trabajo a la escuela: educación, formación y protección para infancia en situación de trabajo infantil peligroso en las zonas costeras

Trabajamos para la prevención y eliminación del trabajo infantil peligroso en los sectores de la cría y el procesamiento de pescado en las zonas costeras de Bangladesh. Nuestro objetivo es garantizar la educación formal, no formal y profesional a niños, niñas y adolescentes en riesgo de ser explotados laboralmente y sensibilizar a las empresas, familias, comunidades y administraciones públicas contra el trabajo infantil.

- 500 niños y niñas reciben formación para poder dejar de trabajar.

c) Empoderamiento y agencia para el cambio social

España

Campaña Activa la Escucha

Fomentamos la prevención de la violencia mediante la creación de espacios en los que se promueve la cultura del buen trato y la escucha activa a la infancia y la adolescencia. Para conseguirlo trabajamos con centros educativos, entidades sociales, políticos, familias y medios de comunicación y ponemos el foco en la falta de legitimidad que se da a la opinión de niños y niñas.

- 13 chicos y chicas del Consejo de la Escucha presentan sus ideas y reivindicaciones a representantes gubernamentales.

Bolivia

Vivir el ambiente, construyendo bienestar

Fomentamos el liderazgo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias para lograr, a través del cambio de hábitos, una mayor conciencia ambiental en sus entornos más cercanos en el municipio de La Paz. También llevamos a cabo talleres sobre cuidado del medioambiente para docentes y acompañamos a las escuelas, familias y comunidades en la gestión de residuos.

- 34 escuelas y 11 comunidades de La Paz aprenden a reutilizar, reciclar y reducir residuos.

Filipinas

Gobiernos locales adaptados a la infancia

Contribuimos a generar entornos inclusivos que permitan que niños, niñas y jóvenes ejerzan su derecho a la participación y a la ciudadanía activa en los espacios a los cuales pertenecen: la familia, la comunidad, la escuela, las organizaciones e instituciones sociales y los Gobiernos locales. Todo ello para que vivan en entornos en los que se fomenta el diálogo, la cohesión social y la resolución pacífica de conflictos.

- 126 comunidades forman a personas voluntarias que velan por el bienestar y la participación de la infancia.

d) Acción humanitaria

Ucrania y Moldavia

A través de ChildFund Alliance, durante 2022 colaboramos en la difusión y captación para la implementación de proyectos de educación en emergencia y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes mediante dos intervenciones: un en Ucrania, en los distritos de Reni e Izmail, en la provincia de Odessa, a través de la entidad social local Smart Osvita y en colaboración con ChildFund Deutschland; y otra en Moldavia, en los distritos de Chisinau y Criuleni, en colaboración con la ONG italiana We World.

Concretamente, en Ucrania nuestra respuesta se centró desde el primer momento en ofrecer clases de recuperación presenciales y en línea, educación no formal, actividades extraescolares, aprendizaje socioemocional y fomento de la cohesión social para la infancia en situación de desplazamiento interno. Fuera de Ucrania, aseguramos la continuidad de la educación de los niños y niñas mediante el programa Stay with Ukraine para estudiantes de 5º a 11º curso. Además, trabajamos para mejorar el bienestar de niños, niñas y adolescentes refugiados en Moldavia, con especial atención a los grupos vulnerables.

- 1.479 clases de matemáticas, inglés y lengua ucraniana impartidas en línea a cargo de 21 docentes.
- 1.465 clases de recuperación presenciales en Lviv impartidas por 48 docentes.
- 876 niños, niñas y adolescentes participantes en actividades de ocio y campamentos de verano.
- 811 estudiantes de 5 a 11 años en el programa de estudios Stay with Ukraine.
- 133 niños, niñas y adolescentes en situación de refugio tienen acceso a actividades deportivas y talleres creativos.

1.3. Personas participantes

1.3.1. Perfil de las personas participantes

Las personas y/o colectivos participantes de Educo son: población infantil y adolescente, así como sus familias (en situación de mayor vulnerabilidad, en riesgo y con escasos recursos), comunidades educativas, personas y grupos de comunidades y barrios donde se desarrollan los proyectos.

1.3.2. Canales de comunicación con personas y/o colectivos participantes

Para asegurar que las personas participantes en nuestro trabajo tengan acceso a información relevante y oportuna sobre lo que hacemos, el primer paso es consultar con estos grupos de interés sobre la información que necesitan tener sobre el proyecto.

A partir de los datos recogidos en las consultas, se diseña un Plan Participativo para la Transparencia y Acceso a la Información. El Plan debe basarse en los requisitos mínimos de transparencia establecidos por Educo y prever la creación de materiales adaptados a las diferentes necesidades identificadas. Entre otras cosas, el Plan Participativo para la Transparencia y Acceso a la Información debe: indicar qué información vamos a publicar, cuándo y cómo, y ser validado por los grupos de interés implicados.

El Plan podría prever, por ejemplo, las siguientes actividades:

- La elaboración y publicación de cápsulas, textos, artes gráficos y audiovisuales para redes sociales, aplicaciones móviles o radio, que informan de manera resumida sobre los avances y aprendizajes del proyecto y las acciones previstas.
- La publicación de materiales físicos de rendición de cuentas que se difunden en actividades de réplica (ferias comunitarias, actividades alternativas de arte y cultura, entre otras), como por ejemplo anuarios, dípticos, trípticos, *newsletters*, infografías, etc. que informan de manera resumida sobre los avances y aprendizajes del proyecto y las acciones previstas.
- La realización de reuniones periódicas de rendición de cuentas a lo largo del proyecto, en las que participan representantes de todos los grupos de interés implicados en el proyecto. Estas reuniones sirven como espacios informativos y de seguimiento, de recogida de retroalimentación y participación en la toma de decisiones, y de revisión de avances y medidas que permitan reorientar aquellos aspectos del programa que puedan requerirlo, o bien mejorar aspectos que se consideren necesarios.
- La realización de un taller de cierre en el que se presenta un balance final de la iniciativa y se explica cuáles son los próximos pasos y quién(es) será(n) el punto de contacto a partir de ahora, y se socializa la evaluación final del proyecto o programa.
- La realización de jornadas de puertas abiertas, espacios para rendir cuentas de nuestras acciones y para escuchar y responder a las opiniones de las personas con las que trabajamos.

Por otro lado, Educo dispone de una [Política de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones \(SQF\)](#) que establece nuestro compromiso de implementar mecanismos SQF adaptados y accesibles a todas las personas implicadas en nuestros proyectos.

Estos mecanismos permiten recibir y gestionar lo que nos cuentan nuestros grupos de interés, asegurando que sus opiniones se tengan en cuenta en procesos de toma de decisión sobre nuestro trabajo.

Educo ha elaborado diversas herramientas para facilitar la implementación de la Política de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones, en el marco de su Manual MERA (Monitoreo, Evaluación, Rendición

de cuentas y Aprendizaje). Asimismo, existen Comités SQF en cada oficina que se encargan de la gestión de las SQF recibidas, y una Comisión Global SQF que ofrece asesoramiento y apoyo técnico. Los mecanismos SQF se diseñan conjuntamente con las personas usuarias, según sus necesidades y preferencias.

1.3.3. Número de personas participantes

<i>Personas participantes</i>	2022	2021	Variación 2022-2021
Número de personas participantes	7.494.190	11.176.607	-32,95 %

1.3.4. Número de personas participantes directas e indirectas

<i>Personas participantes</i>	2022	2021	Variación 2022-2021
Número de personas participantes directas	1.606.232	2.781.440	-42,25 %
Número de personas participantes indirectas	5.887.958	8.395.167	-29,86 %

La disminución considerable del número de participantes entre el 2022 y 2021 se debe en gran parte a la finalización de diversos proyectos de respuesta humanitaria relacionados con la COVID-19 y la crisis en Ucrania.

1.4. Actividad económica

1.4.1. Actividad económica, productos y servicios

Las actividades que realiza la Fundación con contraprestación económica (explotación económica), y con carácter meramente auxiliar o complementario, son las siguientes:

- **Edición y venta de libros.** Se trata del conjunto de materiales formativos editados por la Fundación que componen el denominado "Kit de protección" destinado a la prevención del abuso y acoso sexual, el *bullying*, el *ciberbullying*, el *sexting*, etc. a menores de edad.
- **Patrocinio,** en virtud del cual la Fundación (que recibe el patrocinio), a cambio de una ayuda económica para realizar su actividad social, se compromete a colaborar en la publicidad del patrocinador (colaborador).
- **Formación.** Se trata de servicios de formación en materia de protección de la infancia, que imparte la Fundación dado el alto grado de especialización en esta área del personal técnico de la Fundación, realizado a organizaciones sociales, colegios etc...
- **Consultoría.** Se trata de servicios de consultoría puntuales sobre cualquier temática relacionada con nuestra misión.

1.4.2. Perfil de los clientes, personas consumidoras de los productos y servicios

- Los destinatarios principales de la actividad económica de edición de libros han sido madres y padres que tienen a su cargo hijos o hijas menores de edad, así como centros de enseñanza.
- Los contratos de patrocinio se han celebrado con empresas colaboradoras de la Fundación.
- Por lo que respecta a la actividad de formación y consultoría, los destinatarios han sido entidades sociales que han contratado de manera remunerada los servicios de la Fundación.

1.4.3. Ingresos por actividad (alta IAE)

Ingresos por actividad (en euros)	2022	2021	Variación 2022-2021
Valor monetario	41.444.788,69 €	37.913.592,00 €	9,31 %

1.5. Efectividad

1.5.1. Evaluaciones sobre la efectividad de las actividades y proyectos

El [Marco de Impacto Global de Educo 2020-2030 \(MIG\)](#), define nuestra teoría de cambio social para la actual década y, entre otros enfoques, establece el **Sistema de Medición del Impacto Social** de Educo. Este sistema está basado en indicadores globales de medición y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asociados a los Resultados de Impacto Social (RIS) del MIG y a los objetivos y resultados de las tres áreas programáticas del Marco Programático Global 2021-2025.

La medición y gestión del impacto nos permite ir comprobando los avances respecto a la planificación y las áreas que necesitan más refuerzo para lograr cambios en la vida de las personas y de los niños y niñas en especial. Además, recabar la información de impacto directamente de los participantes de nuestros proyectos, nos permite saber si los cambios que se logran son los más valorados por ellas mismas, y si se están dando cambios no deseados o impactos negativos. Toda la información analizada y basada en evidencias nos permite aprender y utilizar los aprendizajes para la mejora continua y la réplica de las mejores prácticas. En 2021 establecimos el **marco de indicadores globales** de impacto, vinculando el Marco de Impacto y el Marco Programático, teniendo en cuenta los estándares internacionales relativos a las diferentes áreas programáticas. Durante 2022 desarrollamos herramientas de medición y recogida de datos para cada uno de los indicadores globales de impacto, comenzando por herramientas adaptadas a la infancia (cuestionarios, metodologías lúdicas), y comenzamos un testeo de aplicación en 8 países y 15 proyectos. Actualmente estamos introduciendo mejoras basadas en la experiencia del testeo, y escalando la aplicación a un mayor número de proyectos y países. Para 2023 seguiremos construyendo herramientas de medición para otros grupos de interés (familias, profesorado, responsables de instituciones), seguiremos profundizando en la construcción de sistemas digitales de análisis de datos globales, y el establecimiento de un sistema de gestión del impacto eficiente y ágil.

El seguimiento interno y la evaluación de nuestros proyectos los realizamos según los procedimientos y herramientas de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MERA), recogidos en nuestro Manual MERA y el kit de herramientas al que hace referencia. El Manual orienta al personal de Educo y a sus socios sobre el uso de las herramientas MERA, y detalla cómo integrar estos conceptos en el ciclo de programación. La institucionalización de herramientas específicas ha servido para identificar buenas prácticas y elementos por reforzar en las estrategias y proyectos.

En nuestra [web](#) hay publicadas muchas de las evaluaciones realizadas en los últimos años. Las conclusiones y recomendaciones son analizadas e integradas en el ciclo de programación, e incluidas en nuestros [Informes de sistematización de evidencias y aprendizajes](#) para socialización interna y externa.

Por último, realizamos procesos de evaluación de nuestra planificación estratégica. Durante el 2019 y 2020 se llevó a cabo de manera participativa [la evaluación del Plan estratégico 2015-2019](#), cuyas conclusiones y recomendaciones han sido la base para la planificación tanto del Marco de Impacto Global 2020-2030, como del Marco Programático Global 2021-2025 y del Plan de Desarrollo Organizativo Global 2021-2023.

1.5.2. Grado de alcance de los objetivos del Marco de Impacto Global/Marco Programático Global/Plan Operativo Anual

El sistema de seguimiento y reporte institucional de Educo (ver también apartado 1.5.4) se ha ido consolidando en los últimos años con el propósito de analizar y comunicar en qué medida se está cumpliendo con los objetivos marcados en nuestra planificación estratégica y operativa. Este seguimiento se da en dos ámbitos: programático (ligado al Marco de Impacto Global y Marco Programático Global) y de desarrollo organizativo (ligado al Plan de Desarrollo Organizativo Global y sus Resultados).

A) Marco de Impacto Global y Marco Programático Global:

El [Marco de Impacto Global de Educo 2020-2030](#) (MIG), define nuestra teoría de cambio social para la actual década y, entre otros enfoques, establece la construcción del Sistema de Medición del Impacto Social de Educo. El desarrollo de este sistema está basado en indicadores globales de medición y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asociados a los Resultados de Impacto Social (RIS) del MIG y a los objetivos y resultados de las tres áreas programáticas del Marco Programático Global 2021-2025.

En 2021, tras un mapeo colaborativo de cambios deseados realizado a partir de cada área programática y sus líneas de acción, realizamos un trabajo de análisis para determinar un marco de **indicadores globales de impacto** (25), vinculando el Marco de Impacto y el Marco Programático, y teniendo en cuenta los estándares internacionales relativos a las diferentes áreas programáticas. Los indicadores de impacto están centrados en medir el impacto social en niños, niñas y adolescentes, y sus entornos, entendiendo impacto social como cambios significativos en sus derechos y bienestar.

Durante el año 2022 desarrollamos una Guía de Medición de Impacto social para nuestros equipos y las organizaciones socias, y mantuvimos varias sesiones y talleres de formación e intercambio para el fortalecimiento de capacidades. A nivel metodológico desarrollamos instrumentos de medición para cada uno de los indicadores, con preguntas clave, cuestionarios para niños, niñas y adolescentes, y una Guía de metodologías lúdicas para medir impacto social con niños y niñas. Estos instrumentos fueron trasladados a un sistema digital de recogida de datos, y comenzamos su aplicación en formato prueba en un total de 8 países. A finales de 2022 comenzamos a analizar los resultados y a sistematizar los aprendizajes del proceso para incorporar mejoras y seguir avanzando en su traslado a mayor número de proyectos durante 2023.

La medición y gestión del impacto social nos permitirá ir comprobando los avances respecto a la planificación y las áreas que necesitan más refuerzo para lograr cambios en la vida de las personas y los niños y niñas en especial, así como detectar posibles impactos negativos o no planificados. Además, la medición de impacto se completa con algunas preguntas a las personas participantes de nuestros proyectos sobre satisfacción y valoración sobre sus preferencias, lo que nos permite saber si las acciones y los cambios que introducen nuestros proyectos son los más valorados por ellas mismas o no. Por último se incorpora un espacio para posibles SQF. Toda la información es analizada y utilizada para

el aprendizaje, la mejora continua y la toma de decisiones, incluyendo, si fuera necesario, la adaptación de nuestra planificación estratégica y resultados de impacto.

B) Plan de Desarrollo Organizativo y Plan Operativo Anual:

La mayor parte de los 23 indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés) asociados a los Resultados de Desarrollo Organizativo (RDO) 2021-23 han sido medidos y analizados en cada una de las oficinas para el periodo 2022 si bien, al tratarse de primeras mediciones, no contamos con un objetivo cuantificado claro para todos ellos. Cada uno de estos 4 resultados refiere a un dominio concreto de la organización: la cultura de trabajo y de gestión interna, la sostenibilidad financiera, la experticia programática y la visibilidad y reputación. A la conclusión de este ciclo en 2023, evaluaremos el alcance de cada uno de los resultados a través de estos KPI.

En los últimos años la planificación operativa anual de Sede se ha concretado a través de los denominados “*outputs*”, que son productos resultado de un conjunto de actividades que contribuyen a alcanzar una meta de desarrollo organizativo. Así, la planificación operativa de 2023 está formada por un total de 86 *outputs* de mejora organizativa. A cierre de 2022, se habían conseguido el 37 % de estos *outputs* planificados, quedaban en curso de implementación el 48 % (la gran mayoría por continuar en el siguiente ejercicio) y un 15 % habían sido anulados o puestos en pausa. El promedio de ejecución de todos los *outputs* fue el 69 %. En este sentido, se identificaron las metas con ejecución más baja, entre las que destacamos 4 de las 12 priorizadas al inicio del ejercicio: 1. Fortalecer el sistema y las prácticas para la gestión de subvenciones de fondos institucionales (39 % ejecutado); 2. Fortalecer el saber hacer en incidencia política y movilización social (32 %); 3. Fortalecer la experiencia y las capacidades en acción humanitaria (30 %); y 4. Promover la agencia de niños, niñas y adolescentes en Educo (30 % ejecutado). Las principales causas de las desviaciones identificadas por los equipos fueron la excesiva carga de trabajo (37 % de los *outputs*), seguida de necesidades no previstas, nuevos componentes para asegurar la calidad y cambios de prioridades. En este sentido, se ha resaltado la atención prestada a la campaña de la guerra de Ucrania o la no cobertura de determinados puestos clave vacantes durante varios meses. La ejecución también se midió en periodos intermedios: enero-abril y enero-julio. Los resultados fueron presentados y debatidos por el Comité de Dirección en Sede, y socializados a toda la organización junto con los informes de las Oficinas País.

1.5.3. Análisis de contexto

Dentro de la fase de análisis del ciclo de programación, los elementos esenciales para la identificación de nuevas propuestas son la definición del contexto geográfico y los análisis situacionales de los derechos de la niñez (ASDN) que se elaboran en cada país.

Estos análisis se realizan desde una perspectiva holística de derechos y permiten conocer la realidad específica de aquellos derechos que sea necesario, y posible, analizar, de acuerdo con las capacidades técnicas de Educo y sus organizaciones socias. **El ASDN es una fuente esencial de información para la definición de las prioridades programáticas y estratégicas, en la que se cuenta con la participación y el apoyo de expertos/as temáticos y sectoriales bajo la coordinación de los/as coordinadores/as regionales de derechos de la infancia.**

Los elementos esenciales en los cuales se centra el ASDN son:

- Identificar los grupos de titulares de derechos que son más afectados.
- Analizar las principales brechas, obstáculos o vulneraciones y las causas profundas, subyacentes e inmediatas.
- Comprender el comportamiento y la capacidad de los titulares de responsabilidades y obligaciones en relación con los derechos estudiados.

- Identificar el contexto sociocultural (incluyendo el uso de las nuevas tecnologías), económico y político, así como las tendencias en estos ámbitos, que afectan al disfrute de estos derechos.
- Identificar campos prioritarios de actuación para Educo y el rol que debemos asumir en el apoyo a titulares de obligaciones y responsabilidades claves.
- Construir una mirada común sobre la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes por parte de actores clave -públicos y privados- que fortalezca el trabajo en red.

Los ASDN se llevan a cabo como paso previo a la elaboración de cada Plan País, es decir cada cinco años, o cada vez que se empieza a trabajar en una nueva zona.

A partir de aquí, en cada proyecto el análisis de contexto incluye:

- La realización de una misión de identificación y diagnóstico
- La elaboración de un árbol de problemas y de objetivos
- La realización de un análisis del contexto y de actores

La elección de un marco de actuación u otro dependerá del contexto donde se realizará la intervención y las prioridades que se desea incluir según los resultados del ASDN y las posibilidades de Educo.

En contextos afectados por desastres, conflictos y crisis humanitarias, Educo lleva a cabo las evaluaciones y análisis de necesidades. Este tipo de evaluaciones ayudan a comprender el alcance y el impacto de los daños causados por un desastre o una crisis, así como la capacidad de la población afectada para satisfacer sus necesidades.

Los impactos de los desastres o crisis humanitarias son diferentes en cada contexto. Las personas afectadas suelen ver sus derechos vulnerados y tener necesidades no cubiertas en términos de: educación, protección, apoyo psicosocial, alimentos, agua potable, refugio, artículos esenciales (como mantas, calentadores y recipientes de agua), atención médica, saneamiento, etc. Las evaluaciones de necesidades permiten conocer el impacto del desastre o crisis humanitaria, las brechas y definir posibles opciones de respuesta. Las evaluaciones de necesidades son esenciales para garantizar que nuestra respuesta sea bien adaptada al contexto y que responda efectivamente a las necesidades y derechos vulnerados de las personas afectadas por desastres o crisis.

Las evaluaciones y análisis de necesidades son un ejercicio esencial para disponer de información de un contexto específico afectado por un desastre o crisis humanitaria y constituye la base para definir las prioridades programáticas y estratégicas de Educo. En Educo tenemos una guía metodológica y herramientas sobre cómo llevar a cabo una evaluación de necesidades y esta es parte del ciclo de programación de proyectos de emergencia y acción humanitaria.

Las evaluaciones de necesidades implican recopilar y analizar sistemáticamente información relacionada con las necesidades, condiciones y capacidades de las personas de interés (mujeres, hombres, niñas y niños de todas las edades, incluidos aquellos con necesidades específicas) para determinar las brechas entre una situación actual y las normas acordadas.

La evaluación debe llevarse a cabo con la participación activa de las personas de interés. Una evaluación de necesidades se desencadena por la necesidad de comprender mejor una situación particular y las condiciones a las que se enfrentan las poblaciones de interés, ya sea en el contexto de una respuesta a una crisis repentina o en un esfuerzo de planificación en curso durante una crisis prolongada.

Una evaluación de necesidades pretende:

- Identificar las diferentes necesidades de protección y los riesgos de mujeres, hombres, niñas y niños de interés, y establecer prioridades.

- Estimar la gravedad de las condiciones a las que se enfrentan mujeres, hombres, niñas y niños de interés, y establecer prioridades.
- Desarrollar una comprensión común de las diferencias en las necesidades y reflejar la diversidad de condiciones a las que se enfrentan los grupos relevantes de personas de interés, incluidos los hombres y mujeres mayores; personas con discapacidades; personas pertenecientes a grupos minoritarios; personas LGBTI; y otros grupos.
- Identificar las capacidades y los recursos existentes de las personas de interés, incluidos los mecanismos de afrontamiento positivos y negativos, así como de las organizaciones sociales y los Gobiernos.
- Informar respuestas de programas de emergencia o de más largo plazo para cerrar las brechas entre el estado actual de una población afectada y el estado deseado.
 - Apoyar la toma de decisiones operativas y estratégicas, incluida la selección de objetivos.
 - Evitar causar daño con intervenciones humanitarias.
 - Informar el diseño de evaluaciones adicionales basadas en las brechas de información identificadas.

Independientemente del tipo de evaluación elegido, los enfoques participativos deben aplicarse y guiar todos los aspectos de las actividades de cualquier evaluación. Una evaluación de necesidades bien planificada y ejecutada, idealmente realizada en forma conjunta o en colaboración con socios, proporciona a las partes interesadas una comprensión común de la situación, las necesidades humanitarias y las capacidades. Ayuda a diseñar programas y actividades apropiados y proporcionados al permitir la toma de decisiones transparente y basada en evidencia. Las evaluaciones de necesidades pueden ayudar a proporcionar la información necesaria para tomar decisiones de priorización difíciles a la luz de las limitaciones en la asignación de recursos. La incapacidad de priorizar la asistencia humanitaria y la protección puede conducir a un sufrimiento innecesario e incluso a la pérdida de vidas. La centralidad de la protección debe considerarse a lo largo de la evaluación y debe ser participativa, con el objetivo de incluir el espectro completo de edad, género y diversidad de personas de interés. El nivel de participación variará según la accesibilidad de los grupos de personas de interés, el tamaño de la evaluación, el tipo de crisis, los sectores a evaluar y los objetivos.

1.5.4. Actividades realizadas de forma efectiva

Educo cuenta con un sistema de seguimiento y reporte institucional cuya finalidad es facilitar el análisis y la comunicación periódica de información relevante sobre los logros obtenidos y los retos confrontados por la organización a lo largo del año. En el marco de este sistema, las Oficinas País y los equipos en Sede completan un informe con los avances de su actividad, evaluando en qué medida se han alcanzado los objetivos previstos en la planificación y mostrando los principales hitos, acciones y aprendizajes fruto del ejercicio.

Este sistema de seguimiento se reforzó en el año 2022 a través de su articulación con nuestro Plan de Desarrollo Organizativo Global (PDOG) 2021-23. Este consta de 23 KPI dirigidos a medir el grado de consecución de los cuatro Resultados de Desarrollo Organizativo¹, así como de indicadores más operativos para evaluar los progresos y retos en torno al desarrollo de las estrategias que están detrás de las distintas metas que conforman el PDO Global, así como de las Oficinas País. Este marco supone un paso para afianzar la gestión orientada a resultados dentro de la organización. Así, 2022 fue un año

¹ Trabajo colaborativo y eficiente, sostenibilidad institucional, capacidad para el desempeño de nuestra misión y visibilidad como agente catalizador.

consagrado a la prueba y puesta en práctica de la medición y análisis de los logros, así como al informe de los hitos en la implementación de nuestras estrategias de desarrollo organizativo. Durante el periodo, los equipos de Sede y de las Oficinas País se han ido adaptando al informe en el nuevo formato. Asimismo, el proceso de revisión y validación de los informes ha servido para ir depurando las plantillas, y ha generado aprendizaje sobre el enfoque y el tipo de información que se debe reportar en cada indicador. Todos los informes han sido publicados en el portal interno de noticias IRIS. En Sede, el informe intermedio enero-mayo fue clave para que el Comité de Dirección analizara el estado de ejecución y acordara la replanificación de algunas actividades/productos para el resto del ejercicio.

A nivel programático, realizamos el seguimiento interno de nuestras actividades, así como de sus participantes según los procedimientos y herramientas de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MERA), recogidos en nuestro Manual MERA y el kit de herramientas al que hace referencia. El Manual orienta al personal de Educo y de los socios sobre el uso de las herramientas MERA, y detalla cómo integrar estos conceptos en el ciclo de programación. La institucionalización de herramientas específicas y su progresiva implementación está sirviendo para, por un lado, mejorar los procesos asociados al MERA y por otro, identificar buenas prácticas y elementos a reforzar en las estrategias y proyectos. Durante el año 2022 hemos estado trabajando en la actualización del Manual MERA y el kit de herramientas introduciendo ajustes y mejoras fruto de este aprendizaje.

La recopilación de información se hace de forma periódica a través de varios instrumentos, como el cuadro de seguimiento de avance de indicadores, visitas de supervisión al terreno, cuadro de seguimiento de participantes, informes técnicos y financieros de seguimiento. Durante el año 2020 revisamos en profundidad nuestro procedimiento interno de sumisión de informes técnicos de seguimiento, con el objetivo de actualizar los contenidos que reportar, así como su formato. Para ello contamos con las sugerencias de las Oficinas País y otras áreas y departamentos en Sede. El nuevo procedimiento y formato de informe en línea fue aprobado y se comenzó a implementar en enero de 2021, con informes trimestrales, semestrales y anuales, con diferente profundidad y alcance de contenidos para ganar en eficiencia y rapidez en el análisis e implementación de mejoras. En los informes se recoge información muy completa sobre el desarrollo de las actividades, el grado de coordinación, el grado de avance de los indicadores, los logros e impactos obtenidos, los aprendizajes, el cumplimiento de estándares de calidad, las recomendaciones y el plan de acción para el siguiente periodo, y anexos relacionados. La información se analiza para establecer planes de mejora si resultara necesario, y posteriormente se sistematiza para socialización interna y externa. Este nuevo procedimiento forma parte de una de las actualizaciones del Manual MERA en las que se ha trabajado durante 2022.

1.6. Eficiencia

1.6.1. Ratio gastos fundacionales y gastos de administración sobre el gasto total

<i>Ratio gasto en actividades fundacionales / gastos totales</i>	2022	2022
Ratio gasto en actividades fundacionales / gasto total	0,82	0,80
Ratio gasto administración / gasto total	0,10	0,10

1.6.2. Ratio gasto en captación de fondos sobre el gasto total

<i>Ratio gastos en captación de fondos / gastos totales</i>	2022	2021
Ratio gasto en captación de fondos / gasto total	0,08	0,10

1.6.3. Gastos en actividades fundacionales desglosadas por ámbitos de actuación

<i>Gasto por ámbitos de actuación/líneas fundacionales (%)</i>	2022	2021
<i>Desarrollo</i>	43,9 %	40,8 %
<i>Acción humanitaria</i>	19,5 %	18,9 %
<i>Incidencia países</i>	0,4 %	0,4 %
<i>Investigación</i>	0,1 %	0,3 %
<i>Organizacionales</i>	0,1 %	0,2 %
<i>Programa España</i>	8,0 %	7,3 %
<i>Gestión apadrinamiento</i>	2,9 %	3,5 %
<i>Gestión países</i>	20,9 %	24,1 %
<i>Gastos programáticos Sede</i>	4,1 %	4,6 %

2. Personas

2.1. Personas de la organización

2.1.1. Equidad, diversidad y conciliación

2.1.1.1. Número de mujeres y hombres en el Comité de Dirección Global

<i>Comité de Dirección Global (a 31 de diciembre)</i>	2022	2021	Variación 2021-2022
Mujeres	8	8	0,00 %
Hombres	13	13	0,00 %
Total	21	21	0,00 %

2.1.1.2. Número de mujeres y hombres en plantilla

<i>Personal en plantilla (a 31 de diciembre)</i>	2022	2021	Variación 2021-2022
Mujeres	409	350	16,86 %
Hombres	492	437	12,59 %
Total	901	787	14,49 %

2.1.1.3. Plan de Igualdad de oportunidades y acciones desarrolladas

Para seguir con la implementación del Plan de Igualdad en 2022, teniendo en cuenta el Plan de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral que se aprobó en 2021, se definen distintos ejes de trabajo que se inician con una comisión que liderará la ejecución del mismo.

La comisión de seguimiento y evaluación creada anteriormente debe continuar su trabajo en el año 2022. Esta comisión es la responsable de supervisar el progreso de las acciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad y evaluar su efectividad. Esta comisión se reúne regularmente para revisar los informes de progreso y abordar cualquier desafío u obstáculo que surja durante la implementación.

a) Implementación de acciones y medidas. Es fundamental implementar las acciones y medidas definidas en el Plan de Igualdad. Esto incluye programas de formación en igualdad de género, revisión de políticas y procedimientos internos para la eliminación de posibles sesgos de género, promoción de la igualdad salarial, fomento de la conciliación laboral y personal, entre otras iniciativas.

b) Comunicación y sensibilización. Es necesario garantizar que todo el equipo está informado sobre el Plan de Igualdad y comprenda su importancia. Para ello la comisión lleva a cabo actividades de sensibilización y capacitación en igualdad de género para promover una cultura inclusiva y respetuosa en el entorno laboral. Además, mantiene una comunicación constante con el equipo para informarle sobre los avances y logros obtenidos en la implementación del Plan.

c) Monitoreo y ajustes. Fundamental para realizar un seguimiento continuo de los resultados obtenidos y medir el impacto de las acciones implementadas. Esto permite identificar áreas en las que se requieren ajustes o mejoras y tomar las medidas necesarias para corregir posibles desviaciones. La

comisión se responsabiliza de este monitoreo e informa regularmente a la Dirección General y al Comité de Dirección sobre el progreso y los resultados obtenidos.

d) Evaluación del Plan. Al finalizar el Plan se debe realizar una exhaustiva evaluación. Esta evaluación permitirá identificar los logros alcanzados, los desafíos encontrados y las lecciones aprendidas durante su implementación. Con base en esta evaluación, se podrán definir nuevas metas y acciones por seguir en futuros planes de igualdad.

2.1.1.4. Composición del Comité de Dirección Global, según sexo

Comité de Dirección Global (a 31 de diciembre) (%)	2022	2021
Mujeres	38,10 %	38,10 %
Hombres	61,90 %	61,90 %

2.1.1.5. Composición de la plantilla, según sexo

Personal en plantilla (a 31 de diciembre) (%)	2022	2021
Mujeres	45,39 %	44,47 %
Hombres	54,61 %	55,53 %

2.1.1.6. Plantilla según sexo y grupo profesional

Personal en plantilla (a 31 de diciembre)	2022	2021	Variación 2021-2022
Grupo 1 (MÁNAGERS)	206	196	5,10 %
Mujeres	76	66	15,15 %
Hombres	130	130	0,00 %
Grupo 2 (NO MÁNAGERS)	696	591	17,77 %
Mujeres	334	284	17,61 %
Hombres	362	307	17,92 %

2.1.1.7. Medidas de conciliación de la vida laboral y privada²

En Educo nos comprometemos firmemente a promover la conciliación entre la vida personal y laboral de todas las personas que forman parte de nuestro equipo. Reconocemos que cada persona tiene responsabilidades y compromisos fuera del trabajo que también requieren atención y tiempo.

Nuestras prácticas en bienestar y cuidado se basan en el entendimiento de que el bienestar integral de nuestros equipos es fundamental para su éxito y satisfacción tanto en el ámbito personal como profesional. Para asegurar esto, implementamos las siguientes prácticas:

- Flexibilidad laboral. Valoramos la flexibilidad en los horarios de trabajo y ofrecemos opciones como horarios flexibles, trabajo a distancia y teletrabajo cuando sea posible. Esto permite a nuestros colaboradores y colaboradoras equilibrar sus responsabilidades personales y laborales de manera más efectiva.

²² Datos exclusivos de España.

- Apoyo para el cuidado de la familia. Reconocemos la importancia de la familia y brindamos medidas de apoyo para aquellos colaboradores y colaboradoras que tienen responsabilidades de cuidado, ya sea hacia hijos, hijas, padres, madres u otros familiares dependientes. Esto puede incluir permisos parentales, permisos de cuidado familiar y programas de asistencia para el cuidado de niños, niñas o personas mayores recogidos y definidos en nuestra política interna.
- Promoción de la salud y el bienestar. Fomentamos un entorno de trabajo saludable y promovemos actividades que respalden el bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores y colaboradoras. Esto puede incluir programas de promoción de la salud, actividades grupales, así como asesoramiento o recursos para el manejo del estrés y la salud mental.
- Comunicación y transparencia. Mantenemos una comunicación abierta y transparente con nuestros equipos, fomentando un ambiente de confianza y apoyo mutuo. Nos esforzamos por ser claros en nuestras expectativas y políticas relacionadas con la conciliación entre la vida personal y laboral, y animamos a nuestros colaboradores y colaboradoras a compartir cualquier dificultad o necesidad particular que puedan tener.
- Evaluación y mejora continua. Evaluamos regularmente nuestras políticas y prácticas relacionadas con la conciliación entre la vida personal y laboral para identificar áreas de mejora. Tomamos en cuenta lo que nos cuentan nuestros colaboradores y colaboradoras y nos abrimos a implementar cambios que promuevan aún más la conciliación y el bienestar en nuestra organización.

En resumen, defendemos la conciliación entre la vida personal y laboral de todas las personas de nuestra organización mediante la implementación de prácticas y políticas que promueven la flexibilidad, el apoyo al cuidado familiar, el bienestar integral, la comunicación abierta y la mejora continua. Nos esforzamos por crear un entorno en el que cada persona pueda desarrollarse tanto personal como profesionalmente, encontrando un equilibrio saludable entre sus responsabilidades y sus aspiraciones en todos los ámbitos de su vida.

Las medidas incorporadas en Educo en este sentido demuestran un claro compromiso por parte de la Dirección General y de la Dirección de Persona y Cultura de la entidad para promover la conciliación de la vida laboral y privada de los empleados. Estas medidas incluyen, por ejemplo:

- Ausencias retribuidas por enfermedad con acuse y 3 días al año sin justificante. Esto permite al personal ausentarse del trabajo por enfermedad con compensación salarial sin necesidad de presentar justificante. Esta medida ofrece flexibilidad y apoyo al personal en situaciones imprevistas o para necesidades personales.
- Jornada intensiva de 8 horas con 20 minutos para comer para personas con menores a su cargo: Esta medida está diseñada específicamente para personal que tiene responsabilidades familiares con niños o niñas menores de 14 años. Proporciona una jornada laboral más corta y tiempo para el cuidado de los hijos e hijas, lo que facilita la conciliación entre el trabajo y la vida familiar.
- Flexibilidad horaria de entrada entre las 8 h a 9:30 horas. Se brinda mayor flexibilidad para adaptarse a las necesidades personales. Esto puede ser beneficioso para quienes tienen responsabilidades familiares, compromisos personales o necesitan ajustar su horario por otras razones.
- Reducción de jornada por guarda legal de menores de 14 años. Esta medida permite a las personas trabajadoras que tengan a su cargo hijos e hijas menores de 14 años reducir su jornada laboral. Esto les brinda la oportunidad de dedicar más tiempo a sus responsabilidades familiares y asegurarse de que sus hijos e hijas estén bien cuidados.

Estas medidas demuestran una clara preocupación por el bienestar y la calidad de vida del personal, así como el reconocimiento de la importancia de la conciliación entre la vida laboral y privada. Al promover estas políticas, la Dirección General y la Dirección de Persona y Cultura velan por fomentar un ambiente laboral más equilibrado y favorable para el equipo.

2.1.1.8. Personal con contrato indefinido y temporal según sexo³

<i>Personal en plantilla según tipo de contrato, por sexo (a 31 de diciembre) (%)</i>	2022	2021
Personal en plantilla con contrato indefinido	57,05 %	93,86 %
<i>Mujeres en plantilla con contrato indefinido</i>	<i>59,02 %</i>	<i>91,89 %</i>
<i>Hombres en plantilla con contrato indefinido</i>	<i>55,40 %</i>	<i>97,50 %</i>
Personal en plantilla con contrato temporal	42,95 %	6,14 %
<i>Mujeres en plantilla con contrato temporal</i>	<i>40,98 %</i>	<i>8,11 %</i>
<i>Hombres en plantilla con contrato temporal</i>	<i>44,60 %</i>	<i>2,50 %</i>

2.1.1.9. Encuesta de cultura organizativa

Las encuestas anuales de cultura organizacional son una herramienta importante para comprender la percepción y la satisfacción de las personas que forman parte de una organización en relación con la cultura y el clima laboral de la misma. Permiten especialmente recopilar información valiosa sobre cómo el personal percibe y experimenta la cultura organizacional, lo que ayuda a identificar fortalezas y áreas de mejora.

A nivel global, en Educo nuestra encuesta de cultura organizacional ayuda a obtener una visión panorámica de cómo se está desarrollando la cultura en diferentes ubicaciones y áreas de la entidad. Esto proporciona información comparativa para identificar patrones comunes y diferencias culturales en las distintas regiones o países donde trabajamos.

En cada país las encuestas permiten analizar cómo la cultura organizacional se manifiesta en cada área. Esto puede incluir aspectos culturales y sociales únicos que influyen en la percepción de cada miembro del equipo y en la forma en que se alinean con los valores y objetivos de la organización. Al obtener información detallada a nivel local, podemos adaptar estrategias y políticas para abordar las necesidades y preocupaciones específicas de cada país.

También son una herramienta para evaluar el impacto de las iniciativas y mejoras implementadas en la organización a lo largo del tiempo. Al realizar encuestas anuales de manera regular, se pueden identificar cambios en la percepción y satisfacción de los empleados a medida que se implementan medidas para fortalecer la cultura y mejorar el clima laboral. Esto permite medir el progreso y verificar si las acciones realizadas están generando resultados positivos.

Además, nos brindan a las personas que forman parte de la organización la oportunidad de expresar nuestras opiniones y contribuir a la mejora continua. Al recopilar información sobre las experiencias del personal, Educo puede identificar áreas de preocupación, solucionar problemas y promover un entorno de trabajo más positivo y motivador. También se fomenta la participación y permite de forma continua que las voces de cada persona sean valoradas y escuchadas.

³ Datos exclusivos de España.

En resumen, la encuesta nos sirve para recopilar información valiosa sobre la percepción y satisfacción de los equipos, identificar áreas de mejora, evaluar el impacto de las acciones implementadas y fomentar la participación y el compromiso del personal. Esto permite a la organización adaptarse a las necesidades locales, mejorar su cultura organizacional y promover un entorno de trabajo positivo y productivo y enriquecedor.

2.1.1.10. Ratio mayor / menor salario⁴

<i>Ratio mayor / menor salario</i>	2022	2021
Ratio	4,31	3,43

2.1.1.11. Ratio salario medio hombres / mujeres, por grupo profesional⁵

<i>Diferencia salario medio hombres / mujeres, por grupo profesional</i>	2022	2021
<i>Mánagers</i>	1,24 %	2,32 %
<i>No mánagers</i>	5,46 %	2,71 %

2.1.1.12. Retribución de los órganos de dirección y administración

- Nuestro sistema de retribución se ha diseñado teniendo en cuenta criterios de equidad interna y un enfoque de género. Esto significa que buscamos garantizar que las remuneraciones sean justas y equitativas tanto dentro de nuestra organización como en relación con la equidad de género.

- La equidad interna se refiere a la relación de los salarios entre los distintos puestos de trabajo dentro de la empresa. Para lograr la equidad interna, realizamos una evaluación de puestos de trabajo que tiene en cuenta factores como el propósito, el compromiso y los resultados esperados teniendo muy presentes los criterios de calidad, la complejidad y el nivel de impacto en los resultados de la organización. De esta manera, se establecen escalas salariales que reflejan de manera justa las diferencias en los puestos y responsabilidades.

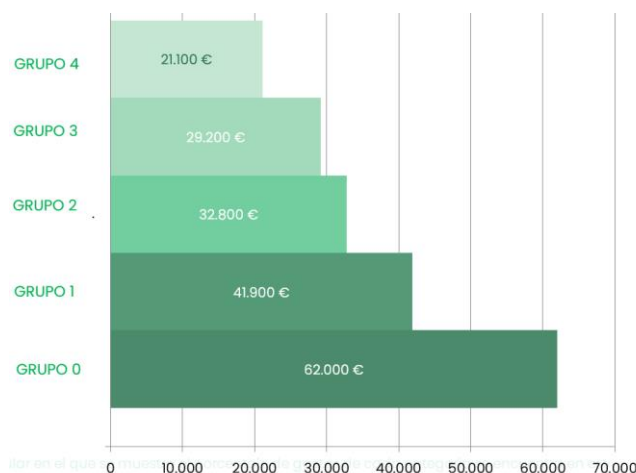
- Además, incorporamos un enfoque de género en nuestro sistema de retribución. Para abordar cualquier posible diferencia histórica, nos comprometemos a garantizar que las mujeres y los hombres que desempeñan funciones similares reciban una compensación justa y equitativa. Para ello incorporamos el análisis de brecha salarial de género. Realizamos análisis periódicos para identificar posibles disparidades salariales entre hombres y mujeres en puestos de trabajo comparables.

- Así pues, nuestro sistema de retribución tiene en cuenta criterios de equidad interna y enfoque de género para asegurar que todas las personas en nuestra organización reciban una compensación justa y equitativa, sin importar su género. Buscamos eliminar las disparidades salariales históricas y promover una cultura organizacional basada en la igualdad de oportunidades y la diversidad.

La retribución en Educo se estructura en estos 5 grupos, incorporando los órganos de dirección y administración (grupos 0 y 1):

⁴ Datos exclusivos de España.

⁵ Datos exclusivos de España.



El contenido de los puestos que se corresponden a estos dos grupos profesionales (0 y 1) viene determinado, entre otras razones, por funciones de coordinación, planificación, organización, dirección y control al más alto nivel de las distintas áreas de actividad de la entidad, dirigidas a la realización de las directrices organizacionales orientadas a la eficaz utilización de los equipos humanos y materiales, que comportan la responsabilidad de alcanzar los objetivos planificados. También se incluyen la toma de decisiones relativas a aspectos fundamentales de la actividad de la entidad y el desempeño de puestos directivos en las diversas áreas de actividad y departamentos.

2.1.2. Desarrollo profesional

2.1.2.1. Plan de formación y acciones formativas

El aprendizaje y la formación son componentes esenciales para el crecimiento y desarrollo de nuestros equipos, así como para el logro de los objetivos de nuestra entidad y la contribución a su misión. Reconocemos que invertir en el desarrollo de las habilidades y conocimientos de nuestros colaboradores y colaboradoras no solo beneficia a los individuos, sino que también fortalece a la organización en su conjunto.

Nuestro plan de formación tiene varios objetivos principales:

- Mejorar las habilidades y competencias técnicas. Nos esforzamos por brindar a nuestros equipos las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar eficazmente sus roles. Esto incluye capacitaciones específicas en áreas relevantes para su trabajo, actualización sobre las últimas tendencias y avances en sus respectivos campos, y el desarrollo de habilidades técnicas clave.
- Fomentar el crecimiento profesional. Buscamos proporcionar oportunidades de desarrollo profesional a nuestros colaboradores y colaboradoras, permitiéndoles expandir sus responsabilidades y avanzar en sus carreras dentro de la entidad. Esto puede incluir programas de mentoría, asignación de proyectos que supongan un desafío, programas de liderazgo y desarrollo de habilidades de gestión.
- Potenciar las habilidades blandas. Reconocemos la importancia de las habilidades blandas o (en inglés, *soft skills*) en el éxito de nuestros equipos. A través de nuestro plan de formación, buscamos mejorar competencias como la comunicación efectiva, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la gestión del tiempo. Estas habilidades son fundamentales para fomentar un entorno de trabajo productivo y saludable.
- Adaptarse a los cambios. El mundo empresarial está en constante evolución, y es fundamental que nuestros equipos estén preparados para enfrentarse a nuevos desafíos y adaptarse a los cambios. Nuestro plan de formación incluye la actualización y adquisición de habilidades relevantes para los

nuevos paradigmas y tecnologías emergentes, lo que nos permite mantenernos al día y ser competitivos en nuestro campo.

- Fomentar una cultura de aprendizaje continuo. Promovemos una mentalidad de aprendizaje continuo en toda la entidad, donde la capacitación y el desarrollo personal se consideran elementos clave en el crecimiento y la excelencia profesional. Nuestro plan de formación busca crear oportunidades para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los colaboradores y colaboradoras.

En función de las principales líneas estratégicas establecidas hemos continuado trabajando en estos temas:

- Formación en temáticas estratégicas alineadas con el Marco de Impacto global, el Marco Programático Global y el Plan de Desarrollo Organizativo Global.
- Transformación digital y gestión de herramientas tecnológicas.

En cuanto al refuerzo de las principales temáticas institucionales, las formaciones que se priorizaron fueron:

- Introducción a la protección infantil.
- Protección infantil organizacional (salvaguarda) y Política de Protección y Buen Trato hacia Niñas, Niños y Adolescentes de Educo.
- Nueva Política de Seguridad de Educo.
- Prevención de riesgos laborales, con especial énfasis en la prevención de riesgos derivados del teletrabajo o trabajo híbrido.
- Guía de buenas prácticas para el uso de redes sociales.
- Introducción a la acción humanitaria, para todos los países en los que hemos llevado a cabo programas y acciones más enfocadas en este ámbito.

Educo apuesta por facilitar formaciones virtuales en todos los países en que trabajamos, en distintos idiomas (español, inglés y francés), con el fin de capitalizar conocimientos internos, optimizar recursos y, por supuesto, adaptarnos a los nuevos entornos de trabajo híbrido. Para ello contamos con distintas modalidades de aprendizaje:

- En línea: la totalidad de la acción formativa se realiza de manera virtual, a través de la plataforma de aprendizaje virtual de Educo, Development Room, con tutores y tutoras que guían la acción formativa.
- Presencial: la totalidad de la acción formativa o de desarrollo se gestiona de forma presencial con personal formador.
- Semipresencial: se combina la formación en el aula con la realización de parte del curso de manera virtual, con el seguimiento del personal formador.

Más allá de las acciones formativas, Educo coordina y lidera distintas Comunidades de Aprendizaje (Educación, Protección infantil y Acción Humanitaria), para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias entre distintos países y departamentos.

2.1.2.2. Personal que ha recibido formación⁶

<i>Personal en plantilla que ha recibido formación (%)</i>	2022	2021
Personal que ha recibido formación	98 %	98 %

2.1.2.3. Número de horas totales de formación que ha recibido el personal

<i>Número de horas totales de formación que ha recibido el personal</i>	2022	2021	Variación 2021-2022
Horas de formación	2.471,00	3.263,00	-24,27 %

2.1.2.4. Evaluaciones periódicas del rendimiento del personal

Para Educo la evaluación anual del rendimiento es una herramienta importante para medir el desempeño de cada persona y proporcionar retroalimentación constructiva. Estas evaluaciones tienen varios propósitos y beneficios:

- Identificar fortalezas y debilidades. La evaluación anual permite a managers y personas empleadas identificar las áreas en las que el desempeño ha sido sólido y aquellas que requieren mejoras. Esto ayuda al personal a comprender su rendimiento en relación con los objetivos y expectativas establecidos.
- Establecer metas y planes de mejora. La evaluación anual proporciona una base para establecer metas y planes de mejora individualizados. Una vez que se identifican las áreas de mejora, se pueden establecer objetivos claros y desarrollar planes de acción para ayudar a cerrar brechas en el desempeño.
- Promover el desarrollo profesional. Las evaluaciones anuales brindan la oportunidad de discutir las necesidades de desarrollo y las metas de carrera. Esto permite identificar las oportunidades de formación y desarrollo que pueden ayudar a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para crecer en la carrera profesional.
- Reforzar la comunicación y el compromiso. Las evaluaciones anuales brindan un espacio para que las personas gerentes y sus equipos se comuniquen de manera abierta y honesta sobre el desempeño. Esto fortalece la relación entre gerente y persona empleada y fomenta un entorno de confianza y colaboración.

En cuanto a la entrevista de devolución de la evaluación, se esta se realiza de manera estructurada y significativa. Aquí hay algunos aspectos clave que incorporamos en esta dinámica:

- Proporcionar comentarios específicos y constructivos. Durante la entrevista las personas gerentes deben proporcionar una devolución clara y específica sobre el desempeño del empleado o empleada. Esto implica destacar tanto los aspectos positivos como los que necesitan mejorar, utilizando ejemplos concretos para respaldar los comentarios.
- Establecer metas y planes de mejora. Durante la entrevista es fundamental discutir metas y planes de mejora individualizados. Esto implica establecer objetivos claros y realistas que ayuden al

⁶ Datos exclusivos de España.

empleado o empleada a desarrollar las habilidades y competencias necesarias para mejorar su desempeño.

- Fomentar la participación activa del empleado o empleada. Es importante que la empleada o empleado participe activamente en la conversación y exprese sus propias perspectivas y metas. Esto ayuda a fortalecer su compromiso y responsabilidad hacia su propio desarrollo.

- Brindar apoyo y recursos. Durante la entrevista, las personas gerentes deben ofrecer recursos y apoyo adecuados para ayudar a cada persona del equipo a alcanzar sus metas. Esto puede incluir opciones de capacitación, mentoría o asignación de proyectos que brinden oportunidades de crecimiento.

El rol de las personas gerentes es esencial en este proceso. Son responsables de proporcionar información relevante y precisa sobre el desempeño de cada miembro de su equipo. Deben tener una comprensión sólida de las responsabilidades y expectativas de cada miembro de su equipo así como de sus fortalezas y áreas de mejora. Al brindar una devolución honesta y constructiva, las personas gerentes están fomentando que puedan desarrollar su potencial, promover un ambiente de crecimiento y contribuir al éxito general de la misión de Educo.

Anualmente se realiza una evaluación del rendimiento de cada persona (con antigüedad en la empresa superior a seis meses). Cada persona es evaluada por su persona responsable directa y por tres personas que hayan trabajado con ella de las cinco que ella ha propuesto. También realiza una autoevaluación.

Se evalúa el desempeño del propósito de su puesto, el mantenimiento y generación de relaciones internas y externas que se han identificado como necesarias para cumplir con las responsabilidades de su puesto y el desempeño en cuanto a los entregables que genera su posición.

Se ponderan los resultados de estas evaluaciones y ello nos permite identificar el nivel de desempeño de la persona respecto al lugar que ocupa. Esta evaluación, en que las personas que han generado evaluaciones han hecho aportaciones cualitativas a modo ilustrativo de lo que han valorado, permiten a la persona responsable y la persona evaluada mantener una reunión de devolución para planificar acciones por realizar en el periodo siguiente, se pueden identificar formaciones necesarias, acompañamientos, problemas para dar respuesta a las responsabilidades del puesto.

No se contemplan sistemas de reconocimiento retribuidos, pero sí que estamos definiendo sistemas para premiar determinados méritos o reconocer esfuerzos significativos con los propios recursos de la organización, por ejemplo, una sesión de mentoría con el o la profesional que la persona escoja del propio equipo Educo.

2.1.3. Salud, seguridad y bienestar del personal

2.1.3.1. Medidas para la prevención de riesgos laborales

Además de promover el más alto bienestar físico, mental y social de nuestros equipos, en Educo buscamos establecer y sostener un medioambiente de trabajo seguro y sano. Gestionamos los aspectos de seguridad laboral/riesgos laborales mediante un servicio de prevención externo, y este servicio se coordina y trabaja conjuntamente con el Comité de Prevención de Riesgos Laborales de Educo para llevar a cabo la planificación anual preventiva y el seguimiento de las actuaciones en materia de prevención.

2.1.3.2. Formación en materia de prevención de riesgos laborales⁷

Número de horas totales de formación que ha recibido el personal	2022	2021	Variación 2021-2022
Horas de formación	292,00	448,00	-34,82 %

En 2021 el equipo realizó una formación en materia de prevención de riesgos que abordaba la atención a las condiciones laborales de forma integral, haciendo especial énfasis a la adaptación de las personas al entorno laboral, la promoción de los buenos hábitos y la vigilancia de su salud, con un módulo específico dedicado a la pandemia.

Esta formación tiene una duración de cuatro horas y se planificó incorporando el gran reto que supone gestionar y proteger la seguridad y salud de las personas en la actual coyuntura.

2.1.4. Comunicación interna

2.1.4.1. Canales de comunicación interna

La comunicación interna es fundamental en cualquier organización, pero se vuelve aún más crucial en una empresa con conexiones globales entre profesionales de diferentes países, como es el caso de Educo. La existencia de un canal global de información en el espacio colaborativo Teams de Microsoft ofrece una serie de ventajas significativas que refuerzan la importancia de la comunicación interna en la organización.

En primer lugar, la comunicación interna en un entorno global permite mantener a todos los profesionales de la organización informados de manera continua. El canal global de información en Teams facilita la difusión de noticias relevantes a nivel global y por país, lo cual garantiza que todos los miembros del equipo estén al tanto de los acontecimientos más recientes. Esto evita la desinformación y ayuda a crear un sentido de pertenencia y cohesión en toda la organización.

Además, permite una interacción constante y en tiempo real entre los profesionales de diferentes países. Al compartir noticias e información, se fomenta la colaboración y se promueve el intercambio de conocimientos y experiencias entre los miembros del equipo. Esto no solo fortalece la cultura organizacional, sino que también impulsa la innovación y el desarrollo de soluciones conjuntas.

Un aspecto destacable de este canal de comunicación es la posibilidad de traducir automáticamente las noticias a otros idiomas directamente desde el navegador. Esta funcionalidad facilita y promueve las comunicaciones internas, ya que permite a todos los profesionales acceder a la información en su idioma nativo. Eliminar las barreras lingüísticas facilita la participación de todos los miembros del equipo, independientemente de su país de origen, y garantiza una comprensión clara y precisa de la información compartida.

La comunicación interna efectiva también contribuye a mejorar la coherencia y la alineación de los equipos dispersos geográficamente. Al mantener a todos los profesionales informados de los objetivos estratégicos, las políticas y los cambios organizativos, se establece una dirección clara y se fomenta la cohesión en torno a los valores y metas de la empresa. Esto es especialmente relevante en una organización global, donde la comunicación interna desempeña un papel clave en la construcción de una identidad compartida y una cultura corporativa sólida.

⁷ Datos exclusivos de España.

2.1.4.2. Mecanismos y/o procedimientos de gestión de conflictos internos

En Educo existen varios mecanismos y procedimientos de gestión de conflictos internos, específicamente relacionados con la implementación de la Política de Protección y Buen Trato hacia Niñas, Niños y Adolescentes (PPBT). Estos mecanismos tienen como objetivo sensibilizar y promover una cultura protectora y de buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes en el ámbito laboral, doméstico y comunitario.

A continuación, se describen los principales aspectos de los mecanismos y procedimientos utilizados en Educo:

a) Sensibilización y capacitación. Se realizan actividades de sensibilización y capacitación en todos los países donde Educo opera. Estas actividades están diseñadas para asegurar que todas las personas comprendan, acepten y apoyen el cumplimiento de sus responsabilidades en materia de protección y buen trato hacia niños, niñas y adolescentes.

b) Canales seguros y transparentes de notificación. Se establecen canales seguros y transparentes para que las personas puedan notificar preocupaciones, sospechas o incidentes relacionados con la protección y buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes. Estos canales pueden incluir líneas telefónicas confidenciales, direcciones de correo electrónico seguras o formularios en línea.

c) Procedimientos claros de prevención y respuesta. Se establecen procedimientos claros para prevenir y responder ante la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes. Esto incluye la definición de instrucciones específicas por seguir en caso de recibir una notificación o sospecha de violencia, así como la colaboración con autoridades competentes en cada país.

d) Confidencialidad. Durante todo el proceso de gestión de los casos, se aplican medidas especiales para garantizar la confidencialidad de la información proporcionada por las personas que notifican preocupaciones o incidentes. Esto puede incluir el manejo de la información de manera restringida y limitada a las partes involucradas en la resolución del caso.

e) Informes anuales. Se publican informes anuales que detallan los casos recibidos y su resolución, así como los retos encontrados en el proceso de gestión de los mecanismos. Estos informes aseguran la transparencia de los procesos y la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo.

Además de los mecanismos relacionados con la PPBT, también existen [canales de sugerencias, quejas y felicitaciones](#), que forman parte de la Política de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQF) de Educo. Estos canales permiten recibir retroalimentación de los diferentes grupos de interés y trabajar en la mejora continua de la organización.

En resumen, la organización cuenta con mecanismos y procedimientos claros para gestionar conflictos internos relacionados con la implementación de la Política de Protección y Buen Trato hacia Niñas, Niños y Adolescentes.

Estos mecanismos promueven una cultura protectora y de buen trato, establecen canales seguros y transparentes de notificación, y garantizan la confidencialidad en todo el proceso de gestión de los casos. Además, se publican informes anuales para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

2.2. Voluntariado

2.2.1. Personas voluntarias

2.2.1.1. Número total de personas voluntarias

Número de personas voluntarias (a 31 de diciembre)	2022	2021	Variación 2021-2022
Personas voluntarias	11,00	6,00	83,33 %

2.2.1.2. Ámbitos y actividades en las que han participado personas voluntarias

Desde Educo valoramos el contar con voluntarios y voluntarias en nuestro equipo para cumplir nuestra misión, por distintas razones:

Diversidad de habilidades y perspectivas. Las personas voluntarias nos aportan una mayor variedad de habilidades y perspectivas. Pueden tener experiencia en diferentes áreas, como la comunicación, la tecnología, la educación, la infancia, entre otras, lo que permite abordar los desafíos de manera más integral y efectiva.

Visibilidad y fortalecimiento del apoyo que recibimos. Nuestros voluntarios y voluntarias son defensores y promotores de nuestra misión, están con Educo voluntariamente porque creen en el trabajo que realizamos, lo que genera un mayor apoyo y sensibilización pública sobre nuestros proyectos.

Innovación y creatividad. Los voluntarios y voluntarias a menudo aportan nuevas ideas y enfoques frescos a los problemas. Su perspectiva externa puede fomentar la innovación y la creatividad en el desarrollo de soluciones para los desafíos planteados por Educo.

Fortalecimiento de la colaboración. La participación de voluntarios y voluntarias promueve activamente la colaboración entre diferentes actores, como la sociedad civil, el sector privado y las administraciones. Al trabajar juntos en proyectos y programas, se potencia la generación de alianzas estratégicas que promuevan un impacto más significativo y sostenible.

En 2022, en Educo hemos tenido la participación de personas voluntarias en diversos ámbitos y actividades. Algunas de estas áreas incluyen:

Organización de actividades. Las personas voluntarias han participado activamente en la organización de eventos como mercadillos solidarios, donde se venden productos para recaudar fondos para nuestra causa. También han colaborado en la planificación y ejecución de actividades como conciertos benéficos, eventos deportivos, caminatas solidarias, entre otros.

Acciones en la calle. Nuestras voluntarias y voluntarios han salido a las calles para visibilizar el trabajo que realizamos y sensibilizar a la comunidad sobre los problemas que abordamos. Han participado en manifestaciones, marchas, reparto de folletos informativos y actividades de concienciación pública.

Realización de talleres. Contamos con voluntarias y voluntarios que tienen habilidades y conocimientos especializados en ciertos temas relevantes para nuestra organización. Ellas y ellos han brindado su tiempo y experiencia para impartir talleres educativos y formativos en escuelas, centros comunitarios u otros espacios, abordando temas como igualdad de género, derechos humanos, protección del medioambiente, entre otros.

Participación en campañas. Nuestras personas voluntarias han desempeñado un papel clave en nuestras campañas. Han colaborado en la difusión de mensajes a través de redes sociales, han participado en la recolección de firmas para peticiones, han ayudado en la distribución de materiales informativos, y han realizado labores de sensibilización y concienciación en la comunidad.

Apoyo administrativo. Reconocemos la importancia del trabajo administrativo en nuestra organización, y algunas personas voluntarias han brindado su ayuda en tareas como archivo, organización de documentos, atención telefónica, elaboración de informes, entre otras labores de oficina. Su colaboración ha sido fundamental para mantener nuestras operaciones en marcha de manera eficiente.

Estas son solo algunas de las oportunidades en las que las personas voluntarias han participado en nuestra organización. Valoramos enormemente su dedicación y compromiso, y siempre estamos abiertos a recibir nuevas ideas y propuestas de colaboración para seguir impulsando nuestro trabajo en beneficio de nuestra misión.

2.2.2. Formación del voluntariado

2.2.2.1. Acciones formativas dirigidas a las personas voluntarias

- **Mejora de habilidades.** La formación brinda a los voluntarios y voluntarias la oportunidad de adquirir nuevas habilidades relevantes para su día a día. Esto puede incluir habilidades técnicas, como el uso de herramientas o programas específicos, como Microsoft Teams, así como habilidades interpersonales, como la comunicación efectiva o la resolución de conflictos. Al mejorar sus habilidades, los voluntarios y voluntarias pueden desempeñar su papel de manera más eficiente y lograr mejores resultados.

- **Conocimiento actualizado.** La formación también ayuda a mantener a las personas voluntarias al día sobre lo que se hace en el equipo con el que colaboran. Mantenerse informadas les permite estar al tanto de las mejores prácticas y las últimas investigaciones, lo que puede influir positivamente en su trabajo voluntario.

- **Mayor confianza.** La formación adecuada aumenta la confianza de los voluntarios y voluntarias en su capacidad para realizar su labor y se sienten más confianza a la hora de enfrentarse a los desafíos que pueden surgir en su trabajo voluntario. Esta confianza les permite abordar sus tareas con una actitud positiva y proactiva.

- **Eficiencia y efectividad.** La formación proporciona a las personas voluntarias las herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo de manera eficiente y efectiva. Al comprender mejor los objetivos y las estrategias de la organización, así como las mejores prácticas en su área de acción, las personas voluntarias pueden utilizar su tiempo y recursos de manera más eficiente, maximizando así su impacto.

- **Desarrollo personal.** La formación no solo se enfoca en habilidades técnicas, sino que también puede ayudar en el crecimiento personal de voluntarios y voluntarias.

Queremos destacar el módulo específico para el equipo de voluntariado y que está a su disposición en nuestro sistema de gestión del aprendizaje (Development Room) con los siguientes propósitos:

1. Facilitar que el voluntario/voluntaria conozca la realidad social. Este objetivo busca que las personas voluntarias adquieran conocimiento y comprensión sobre la realidad social en la que trabajan, incluyendo los problemas y desafíos a los que se enfrentan.

2. Potenciar su desarrollo personal. Se pretende que la formación contribuya al crecimiento personal de los voluntarios/voluntarias, brindándoles herramientas para el desarrollo de habilidades y competencias que les sean útiles tanto en su labor voluntaria como en su vida cotidiana.

3. Mejorar la eficacia y la eficiencia en las tareas por realizar. La formación busca optimizar el desempeño de los voluntarios/voluntarias, dotándoles de conocimientos y habilidades necesarias para realizar sus tareas de manera eficaz y eficiente.

4. Mejorar el funcionamiento de nuestra organización. El objetivo es que la formación contribuya a fortalecer el funcionamiento interno de la organización, alineando a los voluntarios/voluntarias con los valores, principios y objetivos de la misma.

5. Cumplir las expectativas de la persona voluntaria. Se busca satisfacer las expectativas y necesidades de las personas voluntarias en cuanto a formación, proporcionándoles los conocimientos y recursos que esperan recibir para desempeñar su labor de manera satisfactoria.

6. Fomentar la comunicación y la participación. La formación pretende promover la comunicación efectiva y la participación activa de las personas voluntarias, creando espacios de intercambio de ideas, experiencias y aprendizaje colaborativo.

En cuanto a la formación en su puesto de voluntarios/voluntarias, Educo les ofrece dos tipos de formación:

- Cursos obligatorios de incorporación. Cursos sobre gestión de programas y políticas de prevención de riesgos laborales (PRL). Son necesarios para que las personas voluntarias adquieran los conocimientos básicos y cumplan con los requisitos legales necesarios para su participación en la organización.
- Procedimientos o políticas internas. La organización brinda formación sobre procedimientos y políticas internas relevantes, como la Política de Protección y Buen Trato, que es impartida a todo el personal, incluyendo a las personas voluntarias. Esta formación tiene como objetivo garantizar que todos los miembros de la organización estén alineados en términos de principios y prácticas.

2.2.2.2. Porcentaje de personas voluntarias que han recibido formación

Formación a personas voluntarias (%)	2022	2021
Proporción de personas voluntarias que han recibido formación	70,00 %	66,67 %

2.2.3. Comunicación y participación del voluntariado

2.2.3.1. Gestión de la participación de personas voluntarias en actividades de la Fundación

Desde que la persona voluntaria solicita incorporarse a la organización hasta que finalmente se desvincula de la misma se realiza un atento acompañamiento para asegurar que se sienta acogida y pueda participar de manera activa según los valores y principios de la organización. En concreto, se siguen estos pasos:

- Solicitud de incorporación. Cuando una persona muestra interés en ser voluntaria, se le proporciona información sobre la organización, su misión, valores y actividades. También se le solicita que complete una solicitud formal en la cual exprese sus motivaciones y habilidades relevantes para el trabajo voluntario.
- Entrevista y selección. Se lleva a cabo una entrevista con la persona solicitante para conocerla mejor, evaluar su idoneidad y determinar qué tipo de trabajo voluntario se ajusta a sus intereses y

habilidades. Esta entrevista también puede servir para aclarar las expectativas mutuas y establecer un compromiso claro.

- **Inducción y capacitación.** Una vez seleccionada la persona voluntaria, se realiza una inducción que incluye la presentación más detallada de la organización, sus políticas, procedimientos, normas de conducta, así como una visión general de las actividades en las que participará. También se proporciona capacitación específica para el trabajo voluntario que realizará, asegurándose de que tenga las habilidades y conocimientos necesarios. Todas las personas que se incorporan a la entidad lo hacen siguiendo un protocolo determinado que incluye la adhesión a las políticas de la entidad y una definición clara de las funciones que desarrollarán durante el tiempo trabajen como voluntarios o voluntarias. Todo ello queda reflejado en el acuerdo de voluntariado, en el que se hacen constar todos los compromisos que asumen tanto la organización como la persona.

- **Acompañamiento continuo.** Durante el periodo de voluntariado la persona voluntaria cuenta con un mentor o mentora o responsable que actúa como su punto de contacto principal. Este o esta responsable brinda apoyo, orientación y retroalimentación regular, asegurándose de que la persona se sienta acogida y pueda participar activamente en las actividades de la organización. El acompañamiento también implica resolver dudas, ofrecer recursos y ayudar a superar cualquier dificultad.

- **Evaluación y reconocimiento.** Se realizan evaluaciones periódicas para valorar el desempeño de la persona voluntaria y su satisfacción con la experiencia. También se brinda reconocimiento y agradecimiento por su trabajo, destacando sus logros y contribuciones.

- **Desvinculación.** Cuando la persona voluntaria decide finalizar su participación, se lleva a cabo un proceso de desvinculación que incluye una reunión de despedida y devolución. En esta etapa se agradece su compromiso y se les da la oportunidad de compartir sus experiencias y sugerencias para mejorar el programa de voluntariado.

2.2.3.2. Canales de comunicación con personas voluntarias

Los canales de comunicación son comunes para todo el equipo Educo, con independencia de su vinculación con la entidad (voluntaria o laboral). Las personas voluntarias participan activamente en las acciones del departamento al que pertenecen y en las globales de Educo y tienen acceso a los espacios virtuales de comunicación.

2.2.3.3. Campañas de captación de personas voluntarias

En nuestra organización llevamos a cabo campañas de captación de personas voluntarias con el objetivo de ayudar a cumplir nuestra misión de protección de la infancia. Consideramos que la participación activa de voluntarios es de suma importancia para fortalecer nuestra labor y ampliar el alcance de nuestros programas.

Existen varias razones por las cuales valoramos tanto la presencia de personas contratadas como de personas voluntarias en nuestro espacio organizativo:

- **Apoyo complementario.** Las personas contratadas desempeñan roles fundamentales en la organización, ya que su dedicación a tiempo completo o parcial garantiza la continuidad y estabilidad de nuestras actividades. Sin embargo, las personas voluntarias aportan un apoyo complementario muy valioso. Su compromiso y dedicación nos permiten ampliar nuestros recursos humanos, lo que nos ayuda a cubrir una mayor variedad de necesidades y a desarrollar proyectos adicionales que beneficien a la infancia.

- **Diversidad de habilidades y perspectivas.** Al contar con personas contratadas y voluntarias, tenemos acceso a una amplia gama de habilidades y conocimientos. Las personas voluntarias a

menudo poseen experiencias y habilidades especializadas que pueden complementar el trabajo de nuestro personal contratado. Esto enriquece nuestras capacidades y nos permite abordar de manera más efectiva los desafíos de nuestra misión de protección de la infancia.

- Flexibilidad y adaptabilidad. La presencia de personas voluntarias nos brinda mayor flexibilidad y adaptabilidad para responder a las necesidades cambiantes de la comunidad y de las personas beneficiarias de nuestros programas. Las personas voluntarias pueden aportar ideas frescas, creatividad y soluciones innovadoras, ya que no están limitadas por las restricciones inherentes a una estructura organizativa establecida. Esto nos permite ser más ágiles y eficientes en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos.

- Participación comunitaria y sensibilización. Las personas voluntarias, al trabajar directamente en la comunidad, se convierten en embajadoras de nuestra organización y nuestra misión. Su participación activa y su dedicación despiertan el interés y la sensibilización de otras personas respecto a la protección de la infancia. Esto contribuye a difundir nuestro mensaje, atraer más apoyo y fomentar un cambio positivo en la sociedad en general.

- Incremento del impacto social. La colaboración entre personas contratadas y voluntarias maximiza nuestro impacto social. Al unir fuerzas, podemos abordar de manera más efectiva los desafíos relacionados con la protección de la infancia. La combinación de recursos profesionales y la pasión desinteresada de las personas voluntarias nos permiten llevar a cabo proyectos y programas más ambiciosos, llegar a más personas y lograr resultados significativos en la vida de los niños y niñas para quienes trabajamos.

3. Buen gobierno

3.1. Transparencia

En marzo de 2020 se constituye una Comisión de Transparencia con las siguientes funciones:

a) Facilitar el cumplimiento de la Política de Transparencia de Educo. En este sentido, la información objeto de la Política de Transparencia es la que se difunde tanto interna como externamente para garantizar la transparencia de la actividad de la organización y facilitar la participación de los grupos de interés en los asuntos de la entidad y la rendición de cuentas. Para el desarrollo de esta función, se focalizarán los esfuerzos en la colaboración y comunicación entre la Comisión de Transparencia y las áreas funcionales de Educo para que incorporen buenas prácticas en materia de transparencia en sus procesos de trabajo.

b) Proponer un Plan de Trabajo Anual con objetivos concretos y las actividades necesarias para alcanzarlos, en base a la Política de Transparencia y a las prioridades globales. Los objetivos del Plan de Trabajo Anual se orientarán hacia la colaboración entre la Comisión de Transparencia y las áreas funcionales de Educo para que identifiquen los resultados de desarrollo organizativo en materia de transparencia que dichas áreas deben incorporar en su planificación operativa y estratégica.

c) Seguir las directrices dictadas por el Comité de Dirección respecto a la selección de información que Educo debe publicar para garantizar la transparencia de su actividad y rendir cuentas del cumplimiento de su misión ante sus grupos de interés.

d) Revisar periódicamente la Política de Transparencia, con el fin de mantenerla actualizada, proponiendo al Comité de Dirección y al Patronato aquellas modificaciones que sean precisas cuando se produzcan cambios en la organización que así lo demanden.

e) Valorar periódicamente la implementación de la Política de Transparencia.

3.1.1. Información pública sobre la Fundación

El marco de referencia para la puesta en práctica de nuestro compromiso institucional con el principio de la transparencia es nuestra Política de Transparencia.

Educo publica toda la información relevante para garantizar la transparencia de su actividad en el portal de transparencia de su web: <https://www.educo.org/quienes-somos/transparencia> y en las redes sociales corporativas globales: [Educo | Facebook](#), [Educo \(@Educo_ONG\)](#) / [Twitter](#) y [Educo \(@educo_ong\)](#) • [Fotos y videos de Instagram](#).

Por otro lado, la información más detallada sobre los proyectos y actividades que realizamos y las organizaciones socias locales con quienes trabajamos, está disponible en las páginas web país, el blog de Educo y las redes sociales de cada Oficina País.

Los diferentes documentos y publicaciones a través de los cuales la Fundación publica toda la información a la que está obligada por la normativa vigente, así como para rendir cuentas antes sus grupos de interés, se encuentra ordenada temática y cronológicamente en la biblioteca de la web corporativa global para que su localización sea fácil e intuitiva (<https://www.educo.org/quienes-somos/transparencia/biblioteca>):

- Estatutos y normativa específica aplicable a la actividad de la organización
- Códigos éticos y de conducta y políticas internas
- Convenio colectivo y acta del acuerdo relativo a las tablas salariales

- Cuentas anuales
- Informe del código de conducta de inversiones financieras
- Planificación estratégica (Marco de Impacto Global 2020–2030 y Marco Programático 2021–2025)
- Planificación operativa anual
- Memoria de actividades
- Informe de rendición de cuentas
- Balance social
- Informe de gobierno corporativo
- Informe de sugerencias, quejas y felicitaciones
- Evaluación estratégica
- Evaluaciones de proyectos
- Informe de huella de carbono

3.2. Patronato

3.2.1. Composición y estructura

El Patronato está integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 11 miembros. Podrá ser miembro del Patronato cualquier persona que no se encuentre inhabilitada o incapacitada para ejercer funciones o cargos públicos o para administrar bienes y no haya sido condenada por delitos contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico o por delitos de falsedad.

Asimismo, de conformidad con la Política de Protección y Buen Trato hacia Niñas, Niños y Adolescentes, también es requisito para ser patrono que dispongan de un certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales (emitido por Ministerio de Justicia de España).

La elección de los miembros es por mayoría cualificada de 2/3 de los miembros del Patronato. Segunda posible reelección por unanimidad y votación secreta.

Los miembros están sujetos a un máximo de 3 mandatos (nombramiento más dos posibles reelecciones) por un plazo 4 años.

El perfil profesional de los miembros del Patronato abarca la vertiente jurídica, universitaria y docente, empresarial y del mundo de la cooperación.

Composición (datos a cierre del ejercicio 2022):

Nombre	Cargo	Fecha último nombramiento
Antoni Isac Aguilar	Presidente	10/12/2019
Héctor Litvan Suquieni	Vicepresidente	14/12/2022 ⁸
Ana María Gibert Casasayas	Vocal	09/12/2020
Juan Luis Gimeno Gómez-Lafuente	Vocal	16/10/2017
Marcos Mas Rauchwerk	Vocal	24/04/2019
Anna Forés Miravalles	Vocal	20/05/2021
Ferran Olmedo Cano	Secretario no patrono	26/06/2019

3.2.2. Número de mujeres y hombres en el Patronato

Patronato (a 31 de diciembre)	2022	2021	Variación 2021-2022
Mujeres	2	3	-33,33 %
Hombres	4	4	0,00 %
Total	6	7	-14,29 %

3.2.3. Responsabilidades y deberes del Patronato

El Patronato es el órgano de gobierno y administración de la Fundación, la representa y gestiona, y asume todas las facultades y funciones necesarias para la consecución los fines fundacionales. En todo caso, son indelegables y corresponden al Patronato con carácter exclusivo las siguientes facultades:

- a) La modificación de los Estatutos.
- b) La fusión, la escisión o la disolución de la Fundación.
- c) La elaboración y la aprobación del presupuesto y de los documentos que integran las cuentas anuales, así como la liquidación del ejercicio económico vencido.
- d) Los actos de disposición sobre bienes que, en conjunto o individualmente, tengan un valor superior a una vigésima parte del activo de la Fundación, salvo que se trate de la venta de títulos valor con cotización oficial por un precio que sea al menos el de cotización. Sin embargo, se pueden hacer apoderamientos para el otorgamiento del acto correspondiente en las condiciones aprobadas por el Patronato.
- e) La constitución o dotación de otra persona jurídica.

⁸ El nombramiento como vicepresidente del Sr. Litvan se realizó en la reunión del Patronato de 14 de diciembre de 2022, en sustitución de la Sra. Immaculada Barral Viñals, anterior vicepresidenta del órgano, que cesó de su cargo en el mes de noviembre.

- f) La fusión, la escisión y la cesión de todos o de una parte del portal los activos y los pasivos.
- g) La disolución de sociedades o de otras personas jurídicas.
- h) Los que requiere la autorización o aprobación del Protectorado de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya o la adopción de una declaración responsable.
- i) La adopción y formalización de las declaraciones responsables.
- j) La aprobación de la planificación estratégica y de actividades de la Fundación.

3.2.4. Funcionamiento del Patronato

Reuniones:

Ordinarias: mínimo dos sesiones al año y obligatoriamente dentro del primer semestre para aprobar las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Extraordinarias: por iniciativa del presidente, tantas veces como sea necesario. También por iniciativa de 1/4 parte de los miembros del Patronato.

Convocatoria:

Mínimo con 3 días de antelación. Las convoca el secretario en nombre del presidente con los puntos del orden del día de la sesión y la documentación de apoyo.

3.2.5. Otros órganos de gestión, consulta o participación

▪ **Comisión Delegada del Patronato:**

Es un órgano colegiado de gobierno de la Fundación creado para facilitar la realización de los fines fundacionales. La Comisión Delegada ejercerá las funciones propias del Patronato excepto las indelegables.

Está integrada por un mínimo de tres y un máximo de cinco patronos, que serán nombrados, sustituidos o cesados, si procede, de acuerdo con lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos. En todo caso, las funciones del Presidente, Vicepresidente y Secretario de las sesiones de la Comisión Delegada las han de ejercer, respectivamente, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Patronato.

▪ **Dirección General:**

Es el órgano unipersonal superior de dirección, responsable de la dirección ejecutiva y de la gestión de la Fundación. Ejerce sus funciones bajo la dependencia directa de los órganos de gobierno, a quien rinde cuenta de su gestión. El/la Directora/a General dirige al resto de órganos directivos y ejecutivos de la organización y ejecuta las políticas, estrategias y directrices aprobadas por los órganos de gobierno, ejerciendo funciones de representación de la Fundación, velando por su correcto funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos, programas y planes para la consecución de la misión de la Fundación y el cumplimiento de los fines fundacionales.

El/la director/a asiste a todas las reuniones del Patronato a las que se le convoca y puede intervenir con voz, pero sin voto.

▪ **Comité de Dirección Sede Central:**

El Comité de Dirección Sede Central es el órgano colegiado de dirección con funciones ejecutivas de la Sede central de la Fundación. Ejerce sus funciones bajo la dependencia directa de los órganos de gobierno y del Director/a General. Es el órgano responsable de coordinar el funcionamiento, desarrollo y ejecución de la actividad de la Fundación.

- **Comité de Dirección Global:**

El Comité de Dirección Global es el órgano colegiado de dirección de carácter ejecutivo a nivel global, responsable de facilitar la gestión estratégica de la organización global para alcanzar los objetivos estratégicos/corporativos establecidos. Ejerce sus funciones bajo la dependencia directa del Director/a General y del Comité de Dirección Sede Central.

- **Dirección País:**

Es el órgano unipersonal superior de dirección dentro del ámbito territorial de una sucursal o establecimiento permanente de Educo en el extranjero. Ostenta la representación legal de la Fundación en el país y es responsable de la dirección ejecutiva y gestión operativa de la sucursal o establecimiento permanente. Ejerce sus funciones bajo la dependencia directa del Director/a General y del Comité de Dirección Sede Central, a quienes rinde cuenta de su gestión. El/la Directora/a País dirige al resto del equipo y personal de la sucursal o establecimiento permanente en el país y ejecuta los planes, programas y proyectos aprobados por la Fundación, velando por el correcto funcionamiento de la sucursal y por el cumplimiento de los objetivos para la consecución de la misión de la Fundación y el cumplimiento de los fines fundacionales.

- **Dirección de Área:**

Es un órgano unipersonal de dirección de carácter técnico o funcional que lidera y coordina la gestión de los diferentes departamentos o unidades en que está dividida cada una de las áreas organizativas de la Fundación para el ejercicio de sus funciones y actividades. Ejerce sus funciones bajo la dependencia directa del Director/a General y del Comité de Dirección Sede Central, a quienes rinde cuentas. Tiene a su cargo al resto del equipo y personal del área.

- **Comisión de Nombramientos:**

La Comisión de Nombramientos es un órgano colegiado mixto de carácter consultivo y ejecutivo, con facultades de información, asesoramiento, propuesta y ejecución dentro de su ámbito funcional.

- **Comité de Compliance:**

El Comité de *Compliance* es un órgano colegiado de carácter interno y permanente que tiene la función de supervisar el funcionamiento y cumplimiento del Código de Conducta de Cumplimiento Normativo de la Fundación, a cuyo efecto ejerce poderes autónomos de iniciativa y control.

Siempre que la legislación aplicable lo permita, el Comité de *Compliance* tendrá acceso a la información, documentos y oficinas de los profesionales de la Fundación. Todo el personal debe prestarle la colaboración que le sea requerida para el adecuado ejercicio de sus funciones.

El Comité de *Compliance* contará con los medios materiales y humanos necesarios para el desempeño de sus funciones.

El Comité de *Compliance* informará, al menos anualmente y siempre que lo considere necesario o sea requerido para ello, al Patronato de la Fundación acerca de las medidas adoptadas para promover el conocimiento y para asegurar el cumplimiento del Código.

- **Comité de Auditoría:**

Es un órgano colegiado mixto de carácter ejecutivo, de supervisión y consultivo. La función primordial consiste en asesorar y prestar ayuda especializada al Patronato en todo aquello que tenga relación con la auditoría y los sistemas de control interno.

3.2.6. Evaluación del Patronato

La evaluación del Patronato se realiza anualmente mediante una herramienta de autoevaluación de transparencia que nos permite conocer su situación actual con respecto a su grado de buenas prácticas en este ámbito y abordar procesos de mejora continua.

Esta herramienta se basa en un cuestionario de preguntas referidas a una serie de indicadores comúnmente aceptados sobre qué entendemos por fundación transparente, atendiendo a la diversidad del sector fundacional, y nos permitirá conocer nuestra situación en relación con las mejores prácticas en materia de transparencia y detectar aquellos aspectos en los que seguir avanzando. Esta encuesta se ha elaborado en base a un análisis de las herramientas desarrolladas por la Asociación Española de Fundaciones y la Fundación Compromiso y Transparencia, entidades españolas que promueven buenas prácticas en transparencia y gobernanza.

El cuestionario incluye preguntas sobre cómo el Patronato cumple con sus responsabilidades básicas y sus deberes de diligencia y lealtad, cómo se podría mejorar su funcionamiento y si está preparado para afrontar los retos que pueden afectar a nuestra Fundación en el futuro. En base al análisis de la evaluación realizada, se desarrolla un plan de acción para trabajar las áreas de mejora identificadas.

3.2.7. Relación del Patronato con la Dirección General de la Fundación

La preselección de las posibles candidaturas a ocupar la posición de la dirección general se realiza a través de la Comisión de Nombramientos, que traslada la propuesta de designación del cargo al Patronato para su aprobación, en su caso. El sistema de reporte entre Dirección y el Patronato se realiza directamente, a través de las diferentes reuniones (un promedio de seis reuniones anuales) y a través de la rendición de cuentas al Patronato.

El reporte y control del cumplimiento de objetivos y de la actividad de la Fundación por parte del Patronato se realiza de forma periódica a través de la aprobación, seguimiento y evaluación de los diferentes instrumentos (aprobación y seguimiento presupuesto anual, aprobación cuentas anuales, aprobación y seguimiento y evaluación del marco estratégico y planificación operativa anual).

3.3. Control y supervisión financieros

3.3.1. Información económica y financiera

A principio de año se presenta al Patronato el presupuesto del ejercicio en curso para su aprobación y la liquidación provisional del presupuesto del ejercicio anterior. En el mes de junio se aprueba la liquidación definitiva del ejercicio anterior junto con las cuentas anuales, que, una vez auditadas y aprobadas, se presentan al Protectorado de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo, también se aprueba el informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico anterior (Ley 44/2002, de 22 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero).

Dos veces al año (cierre de marzo y cierre de julio) se presenta una proyección de la Ejecución consolidada del presupuesto del ejercicio en curso.

3.3.2. Gestión, identificación y/o seguimiento de riesgos

Los principales riesgos identificados que afectan a la organización son los siguientes:

a) Reputacionales:

En la medida en que pueden afectar a la imagen y confianza en la entidad por parte de terceros y, especialmente, de los grupos de interés que con ella se relacionan.

b) Operacionales:

En el sentido de que determinadas actividades o proyectos que realiza la entidad pueden, por diferentes motivos (zona de actuación, temática, etc.), suponer un cierto riesgo, como sería el caso de la seguridad en países o los sistemas informáticos.

c) Financieros:

Como cualquier entidad que administra y destina fondos y recursos económicos al cumplimiento de su objeto o finalidad institucional, se pueden producir riesgos de carácter económico o financieros en el ejercicio de su actividad, como pueden ser los derivados de un incorrecto seguimiento presupuestario, de ejecución de proyectos, fraude o uso indebido de fondos.

d) Compliance:

Dentro del apartado de cumplimiento normativo, los principales riesgos se centran en el ámbito de la protección y salvaguarda de los derechos de las personas y, en especial, de la infancia, así como de los riesgos que se puedan derivar de las relaciones contractuales de la entidad y de los riesgos normativos con carácter global.

3.4. Ética y prevención de la corrupción

3.4.1. Principios y valores que fundamentan las buenas prácticas de gobierno y gestión

Educo dispone de un [Código Ético](#), [Código de Buen Gobierno](#), [Código de Conducta](#) y [Código de Cumplimiento Normativo](#). El Código Ético establece el compromiso y defensa de Educo de los principios y valores éticos que deben fundamentar toda actividad de la entidad. El Código de Buen Gobierno establece un conjunto de normas de actuación, principios éticos y reglas que deben guiar la actuación de los miembros de los órganos de gobierno, órganos de dirección y órganos mixtos en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades. El Código de Conducta concreta los principios y valores éticos del Código Ético en pautas de conducta que se esperan de los miembros de Educo y pautas prohibidas. Finalmente, el Código de Cumplimiento Normativo establece los criterios de actuación que en materia de cumplimiento normativo rigen la actividad de la Fundación.

Educo también dispone de una [Política de Antifraude y Anticorrupción](#) y de un Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y el órgano correspondiente de la entidad ha nombrado a un representante de Educo ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

Asimismo, el Patronato ha constituido un Comité de *Compliance* como órgano colegiado responsable de supervisar el funcionamiento y el cumplimiento del Código de Cumplimiento Normativo, así como del resto de controles internos en el ámbito de la prevención de riesgos legales con poderes autónomos de iniciativa y control.

Educo también ha creado un canal de denuncias e implementado la plataforma *Whispli* (<https://report.whistleb.com/es/educu>) para comunicar conductas que puedan implicar cualquier indicio o sospecha razonable de irregularidad, y/o actuación contraria a la legalidad, incumplimiento de compromisos u obligaciones contractuales asumidos y/o de la normativa interna, así como cualquier tipo de conducta irregular, ilícita o delictiva.

Por último, se dispone de un Representante en materia de protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos y de un Representante ante el SEPBLAC.

Nos comprometemos voluntariamente con los principios promovidos por estándares internacionales, que certifican diferentes aspectos de nuestro trabajo y nos marcan las pautas que debemos seguir para minimizar riesgos y mejorar el impacto y la calidad de nuestras acciones. En este sentido, suscribimos los compromisos de rendición de cuentas de la plataforma global de organizaciones de la sociedad civil **Accountable Now**; tenemos la categoría de socio estratégico para la DG ECHO (Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea); contamos con el sello de transparencia y buen gobierno de la Coordinadora de ONGD España (CONGDE) y con el sello “dona con confianza” de Fundación Lealtad por haber superado el proceso de evaluación y cumplir íntegramente los nueve principios de transparencia y buenas prácticas, que certifican la transparencia y buen gobierno en las prácticas de Educo.

Asimismo, somos miembros de diferentes redes y alianzas que impulsan la colaboración para un mejor cumplimiento de nuestra misión, como son ChildFund Alliance, Keeping **Children Safe** Voluntary Organisations in Cooperation in Emergencies (**VOICE**), la **Asociación Española de Fundraising**, la **Campaña Mundial por la Educación**, **CHS Alliance**, la **Red Española del Pacto Mundial** y diversas coordinadoras de ONG de ámbito nacional y autonómico donde Educo tiene presencia.

3.4.2. Órgano responsable de la entidad en materia de contratación

El **Patronato** de la Fundación es el órgano responsable en materia de contratación.

4.Red, comunidad y ciudadanía

4.1. Colaboraciones

4.1.1. Colaboración con otras organizaciones y/o agentes para crear red y aportar mejoras al sector

Organismos multilaterales: Comisión Europea, Education Cannot Wait (ECW), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Projet SWEDD Benin.

Redes públicas y privadas: ChildFund Alliance, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores de España, Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (DGAIA), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), Xunta de Galicia, Agència Catalana de Cooperació per al Desenvolupament (ACCD), Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), Ajuntament de Barcelona, Ayuntamiento de La Coruña, Ayuntamiento de Madrid, Diputación Foral Bizkaia, Luxembourg Development Cooperation Agency (LuxDev), Ministerio de Educación de El Salvador, Ministère des Enseignements Maternel et Primaire du Benin, Embajada de Japón, Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana, Accountable Now, ChildFund Alliance, Core Humanitarian Standard (CHS) Alliance, Keeping Children Safe, Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE), Voluntary Organisations in Cooperation in Emergencies (VOICE), Campaña Mundial por la Educación-España, Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE), Fundación Lealtad, Asociación Comité de Emergencias Español, Asociación para la medición y la gestión del Impacto (Asociación ESImpact), Asociación Ibérica de Profesionales por la Evaluación (APROEVAL), Asociación Española de Fundraising, Plataforma de infancia España, Plataforma de ONG de Acción Social, Plataforma por Empresas Responsables, Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), Coordinadora Galega de ONG para o Desenvolvemento, Coordinadora Andaluza de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (CAONGD), Asociación Sevillana de ONGD (ASONGD), Lafede.cat-organitzacions per a la justícia global, Taula per la Infància i l'Adolescència a Catalunya (TIAC), ChildFund Korea, Barnfonden, ChildFund New Zealand, Education Development Center, Pestalozzi, Children's Village Foundation, Plan Internacional Deutschland, ProgettoMondo Mlal, Terre des Hommes Lausanne, Solidar Suisse, Réseau d'Appui et Conseils (RAC), FANDEEMA.

4.1.2. Colaboración con la empresa privada en la realización de proyectos e impacto a la comunidad

Entidades jurídicas que han colaborado con Educo en 2022 con más de 2.500 €:

Adevinta Ibérica, Adevinta Spain, Administración, Cecabank, Amazon, Asociación Española, de Fundraising, Asociación Softtek Solidaria, Emea, Assi-Acción Social Santa Inés, Belron Ronnie Lubner, Foundation, Carglass, CIE Automotive, Comercial del Sur de Papelería, Custom Mark, Eurofragrance, Exkal Exposición y Conservación de Alimentos, Fundación Adey, Fundación Along, Fundación Cepsa, Fundación Diverse, Fundación Mapfre, Fundación Migranodearena, Fundación Nuria García, Fundación Pryconsa, Fundación Redexis, Fundación Sacyr, Galp energía España, Global Cargo System, Grupo de Trabajadores

Redevco, Retail España, Grupo Gransolar, Henkel Ibérica, Ibercaja Pensiones, Igalia, Indo Optical, Ineco, Lluch Essence, Mango, Mercury Engineering, Merlin Properties, Nfoque Advisory Services, Parc d'atraccions Tibidabo, Pepsico Foods, Pinturas Monto, Rústica Requenense, Saba Infraestructuras, Santander, Solunion Seguros, Tempe, TUI Care Foundation.

4.1.3. Listado de las ayudas y subvenciones públicas otorgadas en los últimos cinco años

Se adjunta como **Anexo 1** un listado de las ayudas y subvenciones otorgadas en los últimos cinco años con indicación del importe, objeto y grupo de beneficiarios, si se han concedido sin concurrencia pública, la información relativa al control financiero de la ayuda o subvención y las justificaciones aportadas en el marco de la rendición de cuentas.

4.2. Sensibilización

4.2.1. Campañas de sensibilización y concienciación dirigidas a la ciudadanía⁹

La transformación sistémica y sostenible que queremos generar pasa por cambiar políticas públicas, mejorarlas e impulsar otras nuevas, y también por cambiar patrones culturales y normas sociales en ocasiones mucho más fuertes que las propias leyes.

En Malí, por ejemplo, participamos activamente en la elaboración de la estrategia nacional para poner fin al matrimonio infantil dirigida por el Ministerio de Promoción de la Mujer, la Niñez y la Familia y, por otra parte, elaboramos un informe sobre las condiciones a las que se enfrentan las niñas que se ven obligadas a trabajar como esclavas domésticas y lo presentamos a las autoridades competentes del país. Además, organizamos una campaña digital de sensibilización sobre este tema.

En España, acompañamos a más de 100 niños y niñas hasta el Parlamento gallego, donde expusieron sus necesidades, sugerencias y demandas a los líderes del Gobierno como parte de los actos correspondientes a la Campaña Mundial por la Educación y la Semana de Acción Mundial por la Educación, que lidera Educo.

Durante el debate sobre los Presupuestos Generales del Estado 2023, pedimos al Gobierno que ningún niño o niña en situación de pobreza se quede sin beca de comedor escolar y, frente al inicio del nuevo curso escolar, reivindicamos el comedor gratuito y universal instalando una bandeja gigante en el centro de Madrid.

Como parte de nuestra apuesta por tener en cuenta la voz de la infancia en los procesos de gobernanza de Educo, 22 niños y niñas de primaria fueron elegidos miembros del Consejo Consultivo Infantil de Educo Bolivia y ya participan en diferentes espacios de toma de decisiones, dan sus opiniones y proponen soluciones a cuestiones que les afectan.

⁹ Datos exclusivos de España.

5. Medioambiente

5.1. Gestión ambiental

5.1.1. Gestión de los impactos ambientales y medidas, iniciativas y/o acciones aplicadas

El Marco de Impacto Global 2020–2030 de Educo refleja el convencimiento de que no podemos pensar el bienestar humano y, específicamente, el de las niñas, niños y adolescentes, sin pensar también en la relación con el entorno natural, lo cual queda reflejado en su declaración de impacto social:

“Niñas, niños y adolescentes disfrutan plenamente de su bienestar, sus derechos y de las oportunidades para desarrollar sus capacidades en un planeta compartido”.

Así, nuestro trabajo durante la próxima década debe contribuir a lograr este impacto social, en el que el bienestar y el disfrute de los derechos de la infancia van intrínsecamente ligados a la protección del medioambiente.

En este sentido, Educo cuenta con una Política de Medioambiente con la cual hemos formalizado nuestro firme compromiso con la protección del medioambiente, tanto en lo que respecta a la ejecución de proyectos como a nuestro quehacer cotidiano, y que consta de los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Reducir nuestras emisiones gases de efecto invernadero.
- **Objetivo 2:** Reducir otros impactos medioambientales derivados de las actividades de oficina.
- **Objetivo 3:** Incorporar la protección del medioambiente de forma transversal en la gestión.
- **Objetivo 4:** Transversalizar el enfoque de medioambiente en los proyectos que impulsamos.

Así, durante los próximos años continuaremos trabajando en la implementación de la política, con el diseño y puesta en marcha de acciones en múltiples ámbitos de la organización, desde iniciativas destinadas a reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, disminuir la generación de residuos o incorporar criterios medioambientales en la selección de proveedores.

Además, publicamos información más detallada sobre nuestro impacto medioambiental en el Informe de Huella de Carbono, que está disponible en [nuestra página web](#).

5.1.2. Adhesión a iniciativas externas

Objetivos de Desarrollo Sostenible: a través de los indicadores establecidos en nuestro Marco de Impacto Global, nuestro trabajo está alineado con, y contribuye a, los Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados por la ONU.

Pacto Mundial: Educo es socio de la plataforma UN Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial. El Pacto Mundial es la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial, promovida por la Organización de Naciones Unidas. Como socio, suscribimos sus 10 principios en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción, que se fundamentan en diversas declaraciones de Naciones Unidas.

Accountable Now: Accountable Now es una red de organizaciones de la sociedad civil de ámbito internacional centrada en la mejora de las prácticas de rendición de cuentas a través del cumplimiento de doce compromisos, el tercero de los cuales es “Proteger el entorno natural y mejorar su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones”.

De igual modo, es importante destacar que Educo forma parte de la alianza internacional ChildFund, cuyos estándares de sostenibilidad medioambiental debe seguir.

6. Proveedores

6.1. Gestión y relación con proveedores¹⁰

6.1.1. Gestión de la cadena de suministro

La cadena de suministros está formada por un Director de Finanzas, un Director de Compras Global, un Responsable de Compras y un Técnico de Compras.

Estas son las principales funciones en la cadena de suministros: realizar las compras y el aprovisionamiento de los diferentes productos y servicios que requiere la Fundación para el desarrollo de sus actividades en todas las fases del proceso de compras, esto es, solicitud, autorización, selección de proveedores, solicitud de presupuesto, adjudicación de la compra, pedido a proveedores, prestación del servicio o entrega de bienes y facturación.

Los principales proveedores de Educo son empresas y profesionales que respetan los derechos humanos y los derechos de la infancia, cumplen con los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, con los convenios internacionales sobre legislación medioambiental y respetan la salud pública tanto en sus productos como en sus procesos de producción.

Los principales proveedores de Educo proporcionan bienes y servicios de consultoría para el desarrollo de las actividades de la organización, servicios de imprenta, envíos postales, mantenimiento de sistemas y servicios (aire acondicionado, fuentes de agua, sistemas de seguridad), servicios de limpieza y tratamiento de residuos, material de oficina y productos de mercadotecnia.

Educo prioriza la compra de productos locales y de proximidad. El 90 % aproximadamente de los proveedores son locales (Barcelona), nacionales y, en alguna ocasión, europeos.

Educo se relaciona con sus proveedores a través de e-mail, teléfono, WhatsApp, formularios web, Teams (Microsoft) y visitas en persona de las personas representantes comerciales a nuestras instalaciones. El contacto es fluido y obtenemos respuestas rápidas.

6.1.2. Número total de proveedores

<i>Proveedores</i>	2022	2021	Variación 2021-2022
Número total de proveedores	653	497	31,39 %

6.1.3. Código de conducta de proveedores

Educo tiene un Procedimiento de Compras Global según el cual es necesario comprar bienes o servicios a las personas o empresas del Listado de Proveedores Homologados de Educo. Los proveedores de este listado han firmado previamente una Carta de Compromiso en la que declaran que respetan los principios de Educo. Quedan exentas de la firma de dicha carta de compromiso los proveedores que ya dispongan de políticas con principios análogos a los de Educo.

¹⁰ Datos exclusivos de España.

6.1.4. Proveedores suscritos a códigos de conducta

<i>Proveedores suscritos a códigos de conducta de la Fundación %</i>	2022	2021
Proveedores suscritos	10 %	9 %

6.2. Compra responsable¹¹

6.2.1. Criterios de selección de proveedores

Los criterios principales de compra en la selección de proveedores son:

- Certificación de sistema o producto. Proveedores que tengan algún tipo de certificación según el tipo de producto o servicio prestado: Sistema de gestión de calidad (ISO 9001), certificación medioambiental (ISO 14000, EMAS, etc.), responsabilidad social (SGE 21, Informe GRI, etc.), salud y seguridad en el trabajo (OHSAS 18001, etc.), entre otras.
- Gestión de calidad. Proveedores que sin estar certificados aplican medidas para garantizar unos productos y servicios de calidad, un buen servicio posventa, medidas de protección de datos personales, etc. (a través de nuestro cuestionario de autoevaluación de proveedores).
- Criterios sociales. Proveedores que incorporen valores sociales en su gestión y medidas y acciones para mejorar el bienestar de su personal y de la sociedad.
- Criterios medioambientales. Proveedores que tomen medidas de gestión medioambiental para reducir su impacto negativo y que utilicen papeles con certificación FSC, PEFC o papeles ecológicos.

¹¹ Datos exclusivos de España.

7. Anexo 1

Año	País	Fecha resolución financiador	Código financiador	Código Educo	Entidad subvencionadora	Importe	Nombre proyecto	Objeto	¿Concurrencia pública? SÍ/NO	Fecha presentación cuenta justificativa	¿Procedimiento administrativo de reintegro? SÍ/NO	¿Procedimiento administrativo de control financiero? SÍ/NO	Fecha inicio	Fecha fin
2017	Bolivia	13/10/2017	17S05601-001 / 326	1768	Ajuntament de Barcelona	56.500,00 EUR	Empoderamiento económico y social de mujeres en situación de riesgo y supervivientes a la explotación sexual comercial en El Alto, Bolivia	Implementar un sistema sostenible para la generación de ingresos económicos y empoderamiento social de mujeres en situación de riesgo y supervivientes a la explotación sexual comercial	SÍ	20/06/2019	SÍ	SÍ	01/12/2017	30/11/2018
2017	Bolivia	22/11/2017	APC/2017/6	1774	Ayuntamiento de Getxo	10.400,00 EUR	Educación inclusiva con enfoque de género para niñez y adolescencia con discapacidad en el Macrodistrito Cotahuma, La Paz	Contribuir a la inclusión social de niñas, niños y adolescentes con discapacidad del Macrodistrito Cotahuma, La Paz	SÍ	15/02/2019	SÍ	SÍ	29/12/2017	28/12/2018
2017	Malí	19/01/2018	145/2017/07175	ML1794	Ayuntamiento de Madrid	80.000,00 EUR	Mejora de la situación alimentaria de 832 niños y niñas en la Región de Segou	Mejorar la situación alimentaria de 832 niños y niñas en la Región de Segou	SÍ		SÍ	SÍ	29/12/2017	28/12/2018
2018	Guatemala	13/06/2018	PR803D 2018/37	GT1816	Xunta Galicia	175.000,00 EUR	Seguridad alimentaria Mejora de las capacidades productivas, políticas y organizativas de Mujeres Maya-quichés del municipio de Chichicastenango del departamento del Quiché, Guatemala, para el ejercicio pleno de su derecho a la participación y a la alimentación	Mujeres Maya-quichés del municipio de Chichicastenango del departamento del Quiché, con capacidades para el ejercicio pleno de su derecho a la participación y a la alimentación	SÍ	27/02/2020	SÍ	SÍ	01/01/2018	30/11/2019
2018	El Salvador	01/07/2018	DIPLAN/05/2018	SV1700	Ministerio Educación El Salvador	90.654,27 EUR	Asistencia técnica y logística para la realización de reparaciones en centros educativos en los departamentos de San Vicente, La Paz, San Miguel, Morazán, La Unión y un grupo de municipios de Usulután	Proporcionar asistencia técnica a los centros educativos en los diferentes procesos que conlleva el desarrollo de los proyectos de reparaciones a través de la institución implementadora, que brindará la asistencia técnica para que se dé el cumplimiento administrativo y legal de los procesos, logrando con ello en forma ágil y eficiente la mejora de los espacios escolares					01/01/2018	28/12/2018
2018	El Salvador		DIPLAN/05/2018		PMA	13.774,96 EUR	Asistencia alimentaria por sequía						01/01/2018	31/12/2018
2018	El Salvador	30/01/2018	MINED-DNPPS-06/2018	SV1700	Ministerio Educación El Salvador	783.726,43 EUR	Huertos escolares para la seguridad alimentaria y nutricional	Promover huertos escolares como estrategias para el desarrollo integral de los estudiantes, relacionándolos a sus competencias productivas y ciudadanas a través de procesos educativos participativos e integrales					01/01/2019	31/12/2019
2019	El Salvador	15/01/2019	MINEDUCYT-DNPSS-01/2019	SV1700	Ministerio Educación El Salvador	389.565,00 EUR	Huertos escolares para la seguridad alimentaria y nutricional	Promover huertos escolares como estrategias para el desarrollo integral de los estudiantes, relacionándolos a sus competencias productivas y ciudadanas a través de procesos educativos participativos e integrales					01/01/2019	31/02/2019
2019	Bangladesh	12/06/2029	2018/ACHU/000576	BD1919	Xunta de Galicia	40.000,00 EUR	Crisis de refugiados Rohingya. Proyecto de respuesta	Brindar a niños, niñas y adolescentes un marco de seguridad y protección que prevenga, detecte, y dé seguimiento a la violencia, el abandono, la explotación y el abuso	NO	31/01/2020	SÍ	SÍ	01/08/2019	31/12/2019
2019	El Salvador				PMA	36.810,27 EUR	Asistencia alimentaria por sequía						01/01/2019	31/12/2019
2017	Filipinas	03/11/2017	2017/PRYC/000927	PH1787	AECID	277.077,00 EUR	Fortalecimiento del sistema de gobernanza local con enfoque de derechos de infancia en las municipalidades de Legazpi y Manito. Región Bicol	Fortalecer el sistema de gobernanza local en favor de los derechos de la infancia	SÍ	06/07/2021	SÍ	SÍ	11/04/2018	10/09/2020
2017	Senegal	03/11/2017	2017/PRYC/000450	SN1786	AECID	366.012,00 EUR	Fortalecimiento de la gobernanza local para el ejercicio de los derechos de la infancia en los municipios de Bouroucou y Ndorna	Mejorar la gobernanza local y rendición de cuentas para garantizar la protección de la niñez	SÍ	28/05/2021	SÍ	SÍ	01/03/2018	31/08/2020
2018	Burkina Faso	17/12/2018	2018/403 377	BF1863	UE	3.495.000,00 EUR	Projet de Renforcement du Droit à la Promotion Sociale et à l'État Civil des populations du Centre Nord, Nord et Sahel	Renforcer l'offre et stimuler la demande en matière de promotion sociale (Planification Familiale - PF - et lutte contre les VBG). Renforcer l'offre et stimuler la demande en matière de Santé Sexuelle et Reproductive (SSR) des jeunes et adolescents.	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2019	31/01/2022

								Renforcer l'offre et stimuler la demande en matière d'état civil						
2018	India	08/08/2018	FB00200	IN1814	Ajuntament de Barcelona	134.008,32 EUR	Escuelas nocturnas	Contribuir y promover la implementación de las políticas públicas que aseguren y garanticen el acceso a una educación de calidad, con foco en los programas educativos de 7 escuelas nocturnas en Maharashtra	SÍ	14/12/2021	SÍ	SÍ	01/11/2018	30/04/2021
2018	Burkina Faso	28/12/2018	T05-EUTF-SAH-BF-08-06	BF1877	UE	700.000,00 EUR	Renforcement du Dialogue Social et Religieux au sein des Communautés du Nord et du Centre - Nord du Burkina Faso (REDIRE)	Renforcer les capacités techniques et opérationnelles des 5 associations locales pour la promotion de la culture de paix	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2019	31/07/2021
2018	Bolivia	28/09/2018	2018/PCONV/001250	BO1805	AECID	2.500.000,00 EUR	Fortalecer sistemas integrales de protección de niños, niñas y adolescentes ante la trata y tráfico con fines de explotación sexual comercial, contribuyendo al ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia en Bolivia	Fortalecer sistemas integrales de protección de niños, niñas y adolescentes ante la trata y violencia sexual comercial (VSC) contribuyendo al ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia	SÍ	22/09/2020 21/09/2021 21/09/2022	SÍ	SÍ	15/10/2018	28/02/2023
2018	Nicaragua	20/07/2018	SUBV/COOP/DESA/0016/2018	NI1824	Diputación de Bizkaia	120.000,00 EUR	Ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la diversidad sexual como derecho humano	Promover relaciones basadas en respeto, igualdad y equidad, como un derecho humano de las mujeres adultas heterosexuales y colectivo LGBTI en el ámbito familiar, educativo y comunitario de los municipios de Jinotega, San Rafael del Norte, Matagalpa y Estelí	SÍ	31/03/2021	SÍ	SÍ	22/10/2018	28/02/2021
2018	Guatemala	30/10/2018	ODH047/2018	GT1819	AACID (Agencia Andaluza)	299.974,00 EUR	Empoderar a las mujeres campesinas Maya-Kiche desde el ejercicio y promoción de sus derechos humanos y la construcción de relaciones equitativas de género en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, Guatemala	Empoderar a las mujeres Indígenas-campesinas Kichés del municipio de Santa Cruz del Quiché, desde el ejercicio y promoción del derecho a la alimentación, educación y participación	SÍ	21/02/2022	SÍ	SÍ	25/01/2019	25/08/2021
2018	España / Senegal			ES1842	Agencia Vasca de Cooperación	325.000,00 EUR	Campaña Mundial por la Educación: contribuyendo a la educación para la transformación social a nivel local y global		si		si	si	01/11/2018	31/10/2020
2018	El Salvador	08/08/2018	18S05562-001 /433	SV1815	Ajuntament de Barcelona	152.438,80 EUR	Casa de encuentro de la niñez, adolescencia y juventud - Fase II	Contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo integral de adolescentes y jóvenes para la prevención de la violencia juvenil	SÍ	11/07/2021	SÍ	SÍ	01/12/2018	28/02/2021
2018	El Salvador	31/10/2018	2018/ACHU/000576	SV1835	AECID	599.999,00 EUR	Asistencia humanitaria para niños, niñas y adolescentes y sus familias afectadas por otras formas de violencia	El proyecto tiene por objetivo proteger y prestar asistencia a las víctimas desplazadas por otras formas de violencia (OFV) con especial atención a niños, niñas y adolescentes y sus familias en El Salvador	SÍ	11/11/2021	SÍ	SÍ	19/02/2019	18/02/2021
2018	El Salvador			SV1983	UNFPA	318.539,17 EUR	Prevención de embarazos de niñas y adolescentes (Componente BECAS)						01/01/2019	31/12/2020
2019	Burkina Faso			BF2013	Unicef	201.498,42 EUR	Projet d'amélioration du système d'enregistrement des faits d'état civil en particulier les naissances dans la région du Nord du Burkina Faso				SÍ	SÍ	01/07/2019	31/12/2020
2019	España	28/11/2019	210/2019	ES1952	Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social- (convocatoria IRPF2019)	45.000,00 EUR	Impacto del Aprendizaje y Servicio en la prevención de la violencia infantil en entornos escolares y comunitarios	OE1. Demostrar la capacidad de la metodología de Aprendizaje-Servicio con niños, niñas y adolescentes en centros educativos y entidades sociales para la promoción de la convivencia y la inclusión social y para la prevención de la violencia infantil. OE2. Impulsar el Aprendizaje-Servicio entre educadoras y educadores, comunidad educativa y entidades sociales como parte de las estrategias de prevención de la violencia y promoción del buen trato en las entidades educativas con niños, niñas y adolescentes que desarrollan capacidad de influencia y transformación. OE3. Propiciar la aplicación de Aprendizaje-Servicio por responsables de políticas públicas (en todos los niveles) en sus estrategias de lucha y prevención de la violencia contra la infancia	SÍ	29/06/2021	SÍ	SÍ	01/01/2020	30/03/2021
2019	España	10/08/2019	N/A	ES1888	Ayuntamiento A Coruña	6.000,00 EUR	Sementando a participación 2019	Xerar e dinamizar un proceso de participación infantil nos centros educativos de A Coruña		27/03/2020	SÍ	SÍ	01/09/2019	31/12/2019
2019	Malí	29/11/2019	2019/ACHU/000706	ML3006	AECID	600.000,00 EUR	APEEM - Apoyo a la protección y educación de la infancia afectada por la crisis en la región de Mopti, Malí		SÍ		SÍ	SÍ	15/07/2020	14/05/2022

2019	Mali	26/12/2019	MLI/PCA2019110/P D2019160	ML2016	Unicef	947.406,00 EUR	Proyecto de protección de niños y niñas contra la violencia física y sexual en las regiones de Ségou y Mopti	En 2019, des services fonctionnels de prévention et de réponse aux violences contre les enfants sont disponibles dans les "zones prioritaires du programme" avec un accent particulier sur les zones affectées par les situations humanitaires	SÍ	SÍ	01/10/2019	30/06/2021	
2019	Mali	11/02/2020	CSO-LA/2020/414- 816	ML3007	UE	1.015.000,00 EUR	Projet d'éducation innovante et de développement des compétences des jeunes des écoles secondaires au Mali et en Espagne (ProEDIC)	Contribuer à l'amélioration de la qualité des apprentissages et des compétences participatives et transversales à travers une pédagogie innovante et numérique au Mali et en Espagne pour l'employabilité des jeunes scolaires	SÍ	SÍ	01/03/2020	28/02/2023	
2019	Mali	10/12/2019	PRO-2019K1/0095	ML3008	Agencia Vasca de Cooperación	249.091,91 EUR	Protección de niñas y adolescentes trabajadoras domésticas víctimas de la violencia y la explotación en Bamako, Mali	Aumentar la protección de niñas y adolescentes trabajadoras domésticas víctimas de la violencia y de la explotación en 2 municipios de Bamako	SÍ	SÍ	30/12/2019	30/12/2022	
2019	Senegal	10/12/2019	PRO-2019K1/0086	SN3010	Agencia Vasca de Cooperación	313.798,40 EUR	Proyecto de integración de la perspectiva de género en los mecanismos y estructuras de gobernanza para la realización del derecho a la educación secundaria de niñas y mujeres adolescentes en Senegal	Reforzar las estructuras y mecanismos de gobernanza nacionales y locales para la realización del derecho a la educación secundaria de niñas y mujeres adolescentes (NYMA) en Senegal	SÍ	SÍ	30/12/2019	18/09/2022	
2019	Benín	16/12/2019	EIDHR/2019/412- 733	BJ3001	UE	300.000,00 EUR	Projet de renforcement du droit à l'état civil des enfants des départements du Borgou et de l'Alibori (PRECIE)	Accroître l'établissement et le retrait des actes de naissance des filles et garçons, notamment les plus vulnérables, à travers des dispositifs intégrés performants dans les 6 communes sélectionnées du Borgou et de l'Alibori	SÍ	SÍ	01/01/2020	30/06/2022	
2019	Benín	24/10/2019	BEN/PCA20199/PD2 01910-1	BJ1845	Unicef	373.932,01 EUR	Programme d'accès à une éducation adaptée et accessible aux enfants vulnérables dans le Département de l'Alibori	Renforcer la participation des acteurs communautaires pour la protection des enfants et jeunes travailleurs en mobilité dans les espaces de travail	SÍ	SÍ	01/11/2019	31/07/2021	
2019	Benín	20/12/2019	Contrat n° 81062738	BJ3002	DDC	105.111,00 EUR	Projet d'appui à l'amélioration des conditions de vie et d'apprentissage des enfants et jeunes travailleurs en mobilité dans les marchés de Dantokpa, Port de pêche à Cotonou et de Ouando à Porto-Novo	Renforcer la participation des acteurs communautaires pour la protection des enfants et jeunes travailleurs en mobilité dans les espaces de travail		SÍ	01/11/2019	31/03/2021	
2019	Nicaragua	21/11/2019	ODH090/2019	NI3009	AACID (Agencia Andaluza)	300.000,00 EUR	Empoderamiento y desarrollo con enfoque de derechos y equidad de género de mujeres rurales y urbanas en el norte central de Nicaragua	Fortalecer las condiciones psicosociales, económicas y ambientales que faciliten el empoderamiento y desarrollo de las mujeres, rurales y urbanas, de 3 municipios y 13 comunidades del norte central de Nicaragua	SÍ	SÍ	17/02/2020	16/06/2022	
2019	Guatemala	06/11/2019	CSO-LA/2019/411- 403	GT3005	UE	432.174,44 EUR	Reivindicación y posicionamiento político-económico para la defensa, promoción y ejercicio del derecho a la alimentación desde la soberanía y seguridad alimentaria en familias Ixiles del departamento de Quiché, Guatemala.	Incrementar las capacidades en participación política de las familias indígenas Ixiles para promover, exigir y ejercer su derecho a la soberanía y seguridad alimentaria en los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul del departamento de Quiché	SÍ	SÍ	20/01/2020	19/01/2023	
2019	El Salvador	04/12/2019	ACC028/19/00046	SV3003	Agència Catalana de Cooperació per al Desenvolupament	100.000,00 EUR	Empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres para el ejercicio de una vida libre de violencia en tres municipios del departamento de Sonsonate, El Salvador	Contribuir a mejorar las condiciones sociales y el pleno ejercicio de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres del departamento de Sonsonate	SÍ	SÍ	28/01/2022	15/01/2020	31/05/2021
2019	El Salvador	01/07/2019	ESL/0002/2019	SV1810	Unicef	208.863,45 EUR	Prevención de la violencia intrafamiliar mediante la metodología También Soy Persona	La metodología También Soy Persona (TSP) tiene como objetivo producir un cambio de comportamiento en los a madres, padres y personas cuidadoras para que utilicen pautas de crianza respetuosas, que promuevan el uso de una comunicación afectiva y emocional en las familias	SÍ	SÍ	01/01/2018	31/12/2020	
2019	El Salvador	13/01/2020	SUBV/COOP/DIRE/0 005/2019	SV3012	Diputación de Bizkaia	46.000,00 EUR	Protección y asistencia humanitaria a niñas, niños y adolescentes y sus familias afectadas por la violencia social en el municipio de San Miguel	Contribuir a la protección y asistencia humanitaria de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias que han sido desplazados internamente por violencia social en las comunidades Milagro de la Paz y Vía Satélite del municipio de San Miguel	NO	SÍ	30/03/2021	01/01/2020	31/12/2020
2020	Burkina Faso	13/12/2019	CO-PDH/N° 026/2019	BF3011	Unicef	118.626,08 EUR	Une éducation inclusive et de qualité en situations d'urgences	Une éducation inclusive et de qualité en situations d'urgences pour 5000 enfants affectés par les crises issus des communautés déplacées internes et hôtes âgés de 6 à 17 ans affectés par les conflits en provinces du Lorum et du Yatenga dans la région du Nord	SÍ	SÍ	01/01/2020	31/07/2020	
2020	Burkina Faso	20/04/2020	ECHO/ WF/BUD/2020/9102 1	BF3024	ECHO	620.000,00 EUR	Soutien à l'Éducation des Enfants affectés par la Crise sécuritaire dans les Régions du	Réduire les obstacles à l'éducation des filles et des garçons vulnérables affectés par la crise sécuritaire	SÍ	SÍ	30/11/2021	01/04/2020	31/08/2021

							Nord et de la Boucle du Mouhoun au Burkina Faso (SECURE)	dans les communes d'accueils des provinces du Yatenga, Loroum dans le Nord et Sourou dans la Boucle du Mouhoun du Burkina Faso							
2020	Mali	15/07/2020	MLI/PCA2020145/H DP2020196	ML3025	Unicef-ECW	181.523,44 EUR	Projet de soutien à l'éducation des enfants affectés par la pandémie COVID-19 dans la Région de Ségou au Mali	Les filles et les garçons de 6 à 13 ans affectés par la crise sanitaire liée au COVID-19 ont accès à des opportunités d'enseignement. Les écoles cibles mettent en œuvre des protocoles minimums de sécurité (prévention et contrôle COVID-19)	SÍ	SÍ		01/07/2020	31/01/2021		
2020	Bolivia	15/10/2020	BOL/PCA202056	BO3029	unicef	594.215,95 EUR	Promoviendo cultura de paz para la prevención de la violencia en unidades educativas, a partir del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes (niños, niñas y adolescentes)	Fortalecer las capacidades de resiliencia de niñas, niños y adolescentes (niños, niñas y adolescentes) para la promoción de la cultura de paz y la prevención de la violencia en unidades educativas, a partir del ejercicio de sus derechos	SÍ	SÍ	SÍ	15/10/2020	28/02/2023		
2020	Nicaragua	23/07/2020	CSO-LA/2020/417-258	NI3017	UE	1.945.000,00 EUR	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes resilientes ante la emergencia sanitaria de COVID-19 en Nicaragua	Fortalecer las capacidades de resiliencia de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en condiciones vulnerables ante la pandemia del COVID-19 en los departamentos de Managua, Estelí, Jinotega y Regiones Autónomas de la Costa Caribe	SÍ	SÍ		24/07/2020	23/04/2022		
2020	Guatemala	12/06/2020	PR803D 2020/26	GT3015	Xunta Galicia	175.000,00 EUR	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de incidencia política y generación de alternativas productivas sostenibles en mujeres mayas mam vinculadas al sector agropecuario de pequeña escala en el municipio de Santa Barbara Huehuetenango	Fortalecer el ejercicio de los derechos sociales y económicos de las mujeres mayas mam de Santa Bárbara, Huehuetenango	SÍ		SÍ	29/03/2022	01/01/2020	30/11/2021	
2020	El Salvador	01/07/2020	N/A	SV1700	Ministerio Educación El Salvador	663.791,07 EUR	Huertos escolares para la seguridad alimentaria y nutricional	Promover huertos escolares y familiares como una estrategia para los aprendizajes y desarrollo de los estudiantes, relacionándolos a sus competencias productivas y ciudadanas a través de procesos educativos participativos e integrales					01/01/2020	31/12/2020	
2020	El Salvador			SV3035	PMA	25.661,04 EUR	Asistencia Alimentaria de familias afectadas por Tormenta Tropical Amanda y Cristóbal, en contexto de COVID 19, en El Salvador	Contribuir a que las familias de los municipios de Cacaopera y San Carlos del Departamento de Morazán, Alegría, Berlín, Santiago de María, Usulután, Puerto el triunfo del departamento de Usulután y el municipio de tecoluca del departamento de San Vicente afectadas por la tormenta tropical Amanda en el marco de la pandemia COVID 19, tengan oportunidad de acceso inmediato a alimentos nutricionales y seguros					01/01/2020	31/12/2021	
2020	El Salvador	09/12/2020	2020/511-0675	SV3037	Ayuntamiento de Madrid	226.966,65 EUR	Construyendo comunidades educativas inclusivas, libres de violencia y con equidad de género en cuatro departamentos de El Salvador	Fortalecer comunidades educativas libres de violencia para la integración de la educación integral en sexualidad (EIS) desde un enfoque inclusivo y de equidad de género en los departamentos de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán de El Salvador	SÍ	SÍ	SÍ	15/03/2021	14/06/2023		
2020	España	22/12/2020	2020/511-0617	ES3039	Ayuntamiento de Madrid	62.022,09 EUR	Educación: proyecto de educación y acción participativa para la mejora de la convivencia en los centros educativos de Madrid	Fortalecer la implicación de niños, niñas, adolescentes y profesionales del sector educativo en la mejora de la convivencia, con un enfoque de diversidad cultural y perspectiva global, desde los centros educativos de primaria y secundaria del Distrito de Puente de Vallecas	SÍ		SÍ	29/03/2022	01/01/2021	31/12/2021	
2020	España	02/12/2020	176/2020	ES3040	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (antiguo Ministerio de Sanidad) (convocatoria IRPF 2020)	15.000,00 EUR	Diseño de una guía para la implementación de estándares internacionales de protección de la infancia en los centros educativos de primaria y secundaria en el Estado español	OE1. Mejorar el conocimiento sobre la situación actual de la violencia contra la infancia en el Estado español, y sobre la legislación y las capacidades existentes en materia de protección en entornos educativos de primaria y secundaria en el Estado español OE.2 Desarrollar unos estándares de protección infantil para los centros educativos formales de primaria y secundaria en el Estado español a partir de los estándares de protección infantil internacionales y la especificación técnica UNE y diseñar una guía para su implementación	SÍ		SÍ	28/02/2022	01/01/2021	31/12/2021	

2020	Benin			BJ3041	Unicef	106.348,05 EUR	Projet de Mise à disposition des Uniformes Scolaires aux élèves des départements de l'Alibori et du Borgou (PMUSE)	Les actions prévues ciblent le renforcement des capacités des acteurs communautaires et communaux à s'impliquer dans la promotion de la scolarisation du préscolaire à la fin du secondaire y compris des alternatives éducatives	SÍ	SÍ	01/10/2020	30/07/2021	
2020	España	30/09/2020	PR804A 2020/9	ES3042	Xunta Galicia	44.905,00 EUR	Campaña Mundial por la educación 2021 en Galicia	A comunidade educativa galega incrementa o seu compromiso, participación social e apoderamento na demanda de respostas sociais, educativas e políticas para a apropiación do dereito humano á educación, o ODS4 e da Axenda 2030 das Nacións Unidas por parte das persoas gobernantes e representantes políticos a nivel local e autonómico	SÍ	SÍ	30/03/2022	01/09/2020	30/09/2021
2020	El Salvador	25/11/2021	2020/ACHU/000279	SV3045	AECID	600.000,00 EUR	Protección y asistencia humanitaria para niños, niñas y adolescentes y sus familias afectadas por desplazamiento forzado, OFV y COVID19 en El Salvador	Atender las necesidades inmediatas de protección y asistencia humanitaria de niños, niñas y adolescentes y familiares	SÍ	SÍ	01/02/2021	31/10/2022	
2020	Níger	25/11/2020	2020/ACHU/000363	NE3046	AECID	600.000,00 EUR	Acceso a una educación de calidad y segura para niños, niñas y adolescentes afectados por la crisis de seguridad y de COVID-19 en la región de Tillabéri, Níger	Garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes beneficiarios a una educación de calidad, segura y protectora	SÍ	SÍ	01/02/2021	31/07/2022	
2020	España	10/06/2021	N/A	ES3048	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (antiguo Ministerio de Sanidad) (concesión directa impuesto sociedades)	45.673,74 EUR	Impuesto sociedades 2020	El objetivo del proyecto ha sido contribuir a fortalecer la gestión y transparencia del programa que Educo lleva a cabo, en colaboración con centros educativos y entidades del tercer sector, con el objetivo de cubrir necesidades básicas de alimentación de niños, niñas y adolescentes, a través de becas comedor y becas verano, y contribuir a mejorar su acceso a la educación, facilitando equipos informáticos		SÍ	23/03/2022	01/01/2021	31/12/2021
2020	Burkina Faso	16/12/2020	EIDHR/2020/421-527	BF3049	UE	625.000,00 EUR	Promotion des Droits Humains sur les Mines Artisanales et à Petite Echelle (ProDHu-MAPE)	Renforcer une culture des droits humains et des droits sociaux, environnementaux et économique associés chez les populations notamment les enfants et jeunes vivant et /ou travaillant dans les sites d'orpaillage traditionnels ou mines artisanales et à petite échelle (MAPE) dans les régions du Nord et du Plateau Central		SÍ		01/02/2021	31/01/2023
2020	España	14/12/2020	95-0016254	ES3050	Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. (convocatoria ODH)	2.835,00 EUR	Promoción de los derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad- #LaInfanciaEnElCentro	El objetivo del proyecto es divulgar y promover los derechos de la infancia, especialmente el derecho a la protección, el derecho a la educación y el derecho a la participación en el marco de la Convención de los Derechos de la Niñez	SÍ	SÍ	10/06/2021	01/01/2021	31/03/2021
2020	España	08/04/2020	238/2020/172	ES1888	Ayuntamiento A Coruña	6.000,00 EUR	Sementando a participación 2020	Xerar e dinamizar un proceso de participación infantil nos centros educativos de A Coruña		SÍ	11/02/2021	01/06/2020	31/12/2020
2020	Bolivia	22/12/2020	ACC010/20/000072	BO3051	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	150.000,00 EUR	Fortalecimiento de mecanismos socioprotectores para la prevención y respuesta ante la trata de personas y delitos conexos, con énfasis en los factores de vulnerabilidad agravados por el COVID-19, en los departamentos de Chuquisaca y Tarija	Promover el empoderamiento de niñas, adolescentes y mujeres para ejercer su derecho a una vida libre de violencia en los municipios de Nahuizalco, San Julián, y Santa Isabel Ishuatán, del departamento de Sonsonate	SÍ	SÍ	Pendiente	01/02/2021	30/06/2022
2020	Filipinas	16/12/2020	N/A	PH3053	World Food Programme	20.507,97 EUR	Monitoring of WFP Assistance to Sty Rolly-Affected population in Catanduanes and Albay	Carry out assessment and monitoring activities on behalf of WFP	SÍ			17/12/2020	17/04/2021
2020	Burkina Faso	29/09/2020	CO-HPD/n°046/2020	BF3054	Unicef	85.384,38 EUR	Appui à l'accès et la continuité de l'éducation pour les enfants affectés par la crise COVID-19 dans les régions les plus touchées par l'insécurité.	Les 34 écoles ciblées (réouvertes) dans les 5 régions touchées par la crise de sécurité et l'épidémie de COVID-19 ont mis en place des protocoles de sécurité à l'école (prévention et contrôle COVID-19)		SÍ	SÍ	20/08/2020	31/12/2020
2020	Burkina Faso	01/12/2020		BF3055	Unicef	64.790,83 EUR	Favorise "un meilleur retour à l'école" pour les filles déscolarisées/non scolarisées déplacées internes ou réfugiées dans les régions de la Boucle du Mouhoun, du Centre-Nord, de l'Est, du Nord et du Sahel	Accroître la réalisation du droit à une éducation inclusive et sensible au genre pour les filles réfugiées, déplacées et enfants en situation de handicap au Burkina Faso		SÍ	SÍ	01/12/2020	31/05/2021
2021	Nicaragua	31/12/2020	PCA/NIC-2020/006	NI3059	Unicef	181.392,69 EUR	Acciones de respuesta en WASH, Educación, Protección y Género a niñas, niños, adolescentes y familias en escuelas	Proporcionar acciones y servicios humanitarios de WASH para salvar vidas y recuperación temprana en refugios y		SÍ	SÍ	04/01/2021	31/08/2021

							y comunidades rurales afectadas por los huracanes Eta e Iota, en el municipio de San José de Bocay (micro-región Ayapal), departamento de Jinotega, Nicaragua.	comunidades afectadas y brindar servicios básicos urgentes en materia de Educación, Protección y Género a las poblaciones afectadas por los huracanes Eta e Iota, en particular las niñas, niños y adolescentes más vulnerables							
2021	Filipinas	15/03/2021	PHI/PCA2021116	PH3060	Unicef	190.087,79 EUR	Strengthening Capacities of Multigrade Schools in Distance Learning During COVID-19 in Samar and Northern Samar, Philippines	The project will facilitate resources as well as introduce innovations to help the multigrade schools -teachers, parents and learners included-, in adapting to the distance learning modality during COVID-19	SÍ	SÍ	01/03/2021	30/04/2022			
2021	Nicaragua	23/03/2021	N/A	NI3063	Embajada Japón en Nicaragua	85.615,78 EUR	Mejoramiento del Hospital Regional de Matagalpa	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población del municipio de Matagalpa atendidas en el Hospital Escuela César Amador Molina			23/03/2021	29/10/2021			
2021	Benín	19/04/2021	0028/PME3/MEMP/C-UATS/SPM	BJ3066	Ministère des Enseignements Maternel et Primaire du Benin	32.014,29 EUR	Projet de mobilisation communautaire pour la scolarisation massive de tous les enfants en âge d'aller à l'école, notamment des filles	Promouvoir à travers des campagnes d'information la scolarisation des enfants et en particulier celle des filles dans les communes défavorisées du département de l'Alibori			01/08/2021	30/09/2023			
2021	Benín	15/06/2021	BEN/PCA20199/PD2 02169	BJ3067	Unicef	113.209,72 EUR	Projet de renforcement des compétences de vie des enfants et adolescents, de réintégration socio-économique des jeunes et de promotion de la paix et la cohésion sociale dans le département de l'Atacora (PReCoV)	<ul style="list-style-type: none"> Promouvoir la culture de la paix grâce à l'éducation aux compétences de vie et à la réintégration socio-économique des adolescents et des jeunes, en tant qu'«agents de changement» Améliorer la persévérance scolaire et offrir une «école de la deuxième chance» aux adolescents et aux jeunes non scolarisés 	SÍ	SÍ	01/06/2021	15/07/2022			
2021	Mali	05/05/2021	ECHO/-AF/BUD/2021/92033	ML3068	ECHO	1.500.000,00 EUR	Réponse aux besoins éducatifs des enfants affectés par les crises dans la région de Ségou au Mali (RBEA)	Contribuer à l'accès des filles et des garçons à une éducation sûre et de qualité dans la région de Ségou. Il s'agira spécifiquement d'assurer aux filles et aux garçons ciblés une éducation de qualité dans un environnement sûr et protecteur dans vingt (20) communes	SÍ		01/05/2021	31/08/2024			
2021	Burkina Faso	10/05/2021	ECHO/-AF/BUD/2021/92061	BF3069	ECHO	1.800.000,00 EUR	Renforcement du soutien à l'éducation des Enfants affectés par la Crise sécuritaire dans les Régions du Nord et de la Boucle du Mouhoun au Burkina Faso (RESCUE)	Réduire les obstacles à l'éducation des filles et des garçons vulnérables affectés par la crise sécuritaire dans les communes d'accueil des provinces du Yatenga, du Loroum dans la Région Nord et du Sourou dans la Région Boucle du Mouhoun, du Burkina Faso	SÍ		01/09/2021	31/08/2023			
2021	España	14/07/2021	PR804A-2021-00000025-00	ES3072	Xunta Galicia	44.943,00 EUR	Campaña Mundial pola Educación 2022 en Galicia	A comunidade educativa galega incrementa o seu compromiso, participación social e apoderamento na demanda de respostas sociais, educativas e políticas para a apropiación do dereito humano á educación, o ODS 4 e da Axenda 2030 das Nacións Unidas por parte das persoas gobernantes e representantes políticos a nivel local e autonómico	SÍ	SÍ	01/09/2021	30/09/2022			
2021	El Salvador	01/07/2021	ESL/PCA202011/HP D202167	SV3073	Unicef	292.121,90 EUR	Niñas, niños y adolescentes en condición de desplazamiento interno forzado, retorno o acceden a oportunidades educativas formales o informales, así como a oportunidades de autonomía económica	<p>R1. Niñez y adolescencia en condición de desplazamiento y/o retorno permanecen y/o se incorporan al sistema educativo.</p> <p>R2. Familias con niñez y adolescencia en condición de desplazamiento forzado interno y/o retorno fortalecen sus capacidades para adoptar prácticas de crianza y relaciones positivas.</p> <p>R3. Adolescentes mujeres y jóvenes, desplazadas o retornadas, fortalecen sus capacidades y competencias para la autonomía económica con enfoque de soluciones duraderas</p>	SÍ	SÍ	05/07/2021	31/12/2021			
2021	España	16/11/2021	ZUZ-2021K3/0004	ES3074	Agencia Vasca de Cooperación	194.000,00 EUR	Campaña Mundial por la Educación: Fortaleciendo capacidades para la defensa de una educación de calidad en clave emancipadora generadora de transformación social en África y Euskadi-fase II	Mejorar la capacidad de movilización social e incidencia política de la sociedad civil en tres países de África (Benin, Senegal y Burkina Faso) y, en Euskadi, en la defensa y promoción del Derecho Humano a una Educación de calidad en clave emancipadora, generadora de transformaciones sociales	SÍ		17/01/2023	SÍ	SÍ	01/09/2021	30/09/2022
2021	El Salvador	12/03/2021	MINEDUCYT-DNPPS-PASE N° 03/2021	SV3084	Ministerio Educación El Salvador	594.988,69 EUR	Cultivando huertos escolares y competencias productivas	Promover huertos escolares y huertos familiares como una estrategia para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, relacionándolos a sus competencias productivas y ciudadanas			12/03/2021	31/12/2021			

								a través de procesos educativos participativos e integrales					
2021	Benín	03/04/2022	BEN/PCA20199/PD2 02288	BJ3078	Unicef	85.283,44 EUR	Projet de mise en œuvre des activités de protection de l'enfant relatives à la prise en charge dans le département du Borgou (ProMAPE)	Améliorer les mécanismes et la mise en œuvre des interventions de prise en charge des enfants et à risques de violences d'abus et d'exploitation dans le département du Borgou	SÍ	SÍ	SÍ	01/04/2022	31/01/2023
2021	India	16/10/2021	21A14P-2444	IN3079	Ajuntament de Barcelona	90.000,00 EUR	Programa para la transformación del sistema de Escuelas Nocturnas de Mumbai	Mejorar las políticas educativas y los sistemas educativos para que niños, niñas y adolescentes (niños, niñas y adolescentes) y jóvenes en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una educación de calidad, segura, digital y con enfoque de género en Maharashtra, Mumbai	SÍ	SÍ	SÍ	20/12/2021	19/12/2023
2021	Nicaragua	14/09/2021	SUBV/COOP/DESA/0 048/2021	NI3080	Diputación de Bizkaia	120.000,00 EUR	Empoderamiento de las mujeres y respeto de la diversidad sexual como un derecho para la igualdad de género en Nicaragua	Fortalecer el empoderamiento personal, económico y las capacidades de resiliencia de las mujeres y personas LGBTIQ para enfrentar la violencia de género en el entorno familiar, educativo y comunitario en los municipios de Estelí, Matagalpa, Jinotega y San Rafael del Norte, en Nicaragua	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/12/2023
2021	Nicaragua	27/09/2021	PR803D-2021-0024	NI3081	Xunta Galicia	175.000,00 EUR	Empoderamiento económico y ejercicio de derechos de mujeres rurales organizadas de Santa María de Pantasma, Nicaragua	Fortalecer el empoderamiento político y económico de mujeres rurales en 7 comunidades del municipio de Pantasma con enfoque de género, acceso a recursos productivos agroecológicos y fortalecimiento organizativo en alianza con el gobierno municipal	SÍ	SÍ	SÍ	01/09/2021	30/12/2022
2022	Benín	11/10/2022	BEN/PCA/20199/PD2 02299	BJ3082	Unicef	420.154,78 EUR	Programme de facilitation de la mise en œuvre et du renforcement des Projets de Développement de l'Ecole (PDE) dans le département de l'Alibori (ProFaR-PDE)	Produit 1 : D'ici septembre 2023, les acteurs de l'éducation du département de l'Alibori ont des capacités accrues pour assurer la scolarisation et le maintien des enfants à l'école jusqu'à l'achèvement de l'éducation de base. Produit 2 : D'ici à fin 2023, les communes des zones d'intervention et le gouvernement disposent des capacités accrues pour offrir des services d'éducation de base (préscolaire, primaire, secondaire et alternatives éducatives) à plus de filles et de garçons de 03 à 17 ans surtout les plus marginalisés. Produit 3 : D'ici à fin 2023, les acteurs de l'éducation au niveau central et dans les zones d'intervention disposent de capacités accrues pour assurer la qualité de l'éducation de base (préscolaire, primaire, secondaire 1 et alternatives éducatives). Produit 4 : D'ici à fin 2023, les acteurs du système éducatif disposent des capacités de production et d'utilisation des informations éducatives pour la planification, le suivi et l'évaluation des politiques et stratégies ainsi que la définition et la mise en œuvre des normes adaptées aux contextes et spécificités locales	SÍ	SÍ	SÍ	01/10/2022	30/09/2023
2021	Níger	16/10/2021	21A5P-2445	NE3087	Ajuntament de Barcelona	144.000,00 EUR	Recuperación socioeconómica y protección de refugiados y sus niños, niñas y adolescentes en Niamey	Reducir la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes refugiados, solicitantes de asilo y/o de la comunidad de acogida víctimas de violencia, abuso, negligencia, explotación laboral, y/o abandono escolar, en la Comunidad Urbana de Niamey, Níger	SÍ	SÍ	SÍ	01/11/2021	31/10/2023
2021	El Salvador	28/10/2021	ESL/PCA202011/HP D202181	SV3091	Unicef	73.320,11 EUR	Mejora bajo costo de servicios WASH en Centros Educativos para niñas, niños y adolescentes vulnerables en El Salvador	Rehabilitación de bajo costo de servicios esenciales de agua, saneamiento e higiene en 50 espacios de aprendizaje (unidades aula) para la promoción de la higiene y prevención del COVID-19	SÍ	SÍ	SÍ	01/11/2021	31/08/2022
2021	Benín	28/01/2022	BEN/PCA20199/PD2 02186	BJ3092	Unicef	46.755,67 EUR	Projet de protection de l'enfant à travers la communication via les media et le plaidoyer (Projet PECP)	L'intervention vise la mise en œuvre d'actions de mobilisation sociale, de renforcement des capacités et d'appui aux faitières des associations de journalistes et aux plateformes d'enfants, d'adolescent(e)s et de jeunes pour le plaidoyer en faveur des droits	SÍ	SÍ	SÍ	01/02/2022	31/01/2023

									des enfants auprès des autorités et des communautés, le renforcement de l'engagement citoyen et la participation effective des enfants/adolescents jeunes dans les actions les concernant						
2021	Bangladesh	23/11/2021	2021/ACHU/000070	BD3088	AECID	600.000,00 EUR	Protección y educación en emergencias para niños, niñas y adolescentes refugiados Rohingya y de las comunidades de acogida en Cox's Bazar, Bangladesh	Se garantizará protección y educación para niños, niñas y adolescentes que corren riesgos de abuso, explotación, VSBG en 03 campos Rohingya y comunidades de acogida. El colectivo meta estará en el centro de la respuesta, para ofrecer enfoques inclusivos de protección, aprovechando las capacidades existentes e implicando a niños, niñas y adolescentes en su propia protección. Con un enfoque holístico, se fortalecerá los sistemas comunitarios multisectoriales para crear un entorno de protección para 8.800 niños, niñas y adolescentes y miembros de la comunidad	SÍ		SÍ	SÍ	01/01/2022	01/06/2023	
2021	Burkina Faso	23/11/2021	2021/ACHU/000071	BF3089	AECID	600.000,00 EUR	Acceso a una educación resiliente y protectora para niños, niñas y adolescentes afectados por las crisis de seguridad y de COVID en la región Norte, Burkina Faso	En estricto cumplimiento de los principios humanitarios y del Do No Harm, el objetivo es garantizar el acceso inclusivo y equitativo de 8.712 niños, niñas y adolescentes (60 % de niñas), incluidos 3.485 niños, niñas y adolescentes desplazados y 5.227 de las comunidades de acogida, afectados por la crisis de seguridad y sanitaria, a una educación de calidad en un entorno de aprendizaje seguro y resiliente en los municipios de Ouahigouya, Kossouka y Séguénéga (provincia de Yatenga) y los de Titao y Ouindigui (provincia de Loroum)	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2022	31/05/2023	
2021	Filipinas	02/12/2021	2021/PRYC/000632	PH3090	AECID	476.057,60 EUR	Empoderar a mujeres en participación y acceso a recursos económicos a través de mecanismos de protección con enfoque de género en Filipinas	Fortalecer el liderazgo, la participación, la protección y el acceso a los recursos económicos de las mujeres mediante el establecimiento de mecanismos de protección y participación comunitaria con perspectiva de género en los municipios de Manito y Camalig en Albay	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2022	31/01/2024	
2021	España	23/11/2021	100-019204	ES3095	Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	7.853,82 EUR	Promoción de los derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad- #LaInfanciaEnElCentro: Reflexiones sobre la respuesta institucional y de las entidades sociales hacia el bienestar y el cumplimiento de los derechos de la infancia en tiempos de COVID	Contribuir a la mejora del cumplimiento de los derechos de la infancia en el Estado español, mediante el fortalecimiento de las capacidades de profesionales vinculados al sector de la infancia en materia de protección, educación y participación	SÍ	28/06/2022	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/03/2022	
2021	España	12/11/2021	0ED042/2021	ES3085	AACID (Agencia Andaluza)	39.959,00 EUR	Campaña Mundial por la Educación: 1.000 millones de voces por el ODS 4	Reforzar la implicación de la población andaluza en la reclamación del cumplimiento del ODS 4, en el marco de la Campaña Mundial por la Educación y la Semana de Acción Mundial por la Educación 2022	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2022	31/01/2023	
2021	España	12/11/2021	0I010/2021	ES3086	AACID (Agencia Andaluza)	39.956,00 EUR	Percepciones de niñas y niños sobre la influencia del entorno social y ambiental en su bienestar: una propuesta de enfoque para los agentes andaluces de cooperación	Construido y difundido conocimiento útil y de calidad entre agentes andaluces de cooperación al desarrollo y de sus entidades socias en América Latina para integrar en sus iniciativas el enfoque de bienestar de la infancia	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2022	31/01/2023	
2021	España	02/12/2021	2021/PRYC/000500	ES3096	AECID	190.373,40 EUR	Campaña Mundial por la Educación: llamada a la acción por el ODS 4	Impulsar la incidencia y movilización de actores educativos y OSC en España para alcanzar el ODS4	SÍ		SÍ	SÍ	01/02/2022	31/01/2024	
2021	España	01/06/2021	238/2021/89	ES1888	Ayuntamiento A Coruña	6.000,00 EUR	Sementando a participación 2021	Xerar e dinamizar un proceso de participación infantil nos centros educativos de A Coruña		31/01/2022	SÍ	SÍ	01/01/2021	31/12/2021	
2021	El Salvador	02/12/2021	ESL/PCA202011/HP D202185	SV3098	Unicef	207.230,22 EUR	Servicios educativos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes	R1- A agosto de 2022, al menos 9.000 niñas, niños y adolescentes de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate reciben materiales de aprendizaje para la recuperación de aprendizajes y la continuidad educativa. R2- A agosto de 2022, 1.000 docentes de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate son capacitados para mejorar la lectoescritura como estrategia para la recuperación de aprendizajes de los			SÍ	SÍ	02/12/2021	31/08/2022	

								estudiantes. R3- A agosto de 2022, al menos 4,450 niñas, niños y adolescentes, docentes y otro personal educativo de los departamentos de Ahuachapán y Sonsonate, reciben el programa de autocuidado, atención psicosocial o educación socioemocional						
2021	Mali	06/12/2021	MLI/PCA2020145/H PD2021313	ML3099	Unicef	1.166.415,23 EUR	Projet de maintien et d'insertion des enfants hors école et de renforcement de la protection des filles et garçons contre le COVID-19, et les violences physiques et sexuelles dans les régions de Ségou et Mopti (PROFIG_Violences)	La fonctionnalité du système multisectoriel de prévention et de réponse aux violences contre les enfants est renforcée dans les zones d'interventions, avec un accent particulier sur les zones affectées par les situations humanitaires. Les enfants et adolescents (filles et garçons) ont accès à des services de prévention et de protection contre les violences physique et Sexuelle (en famille, dans la communauté et à l'école). Les adolescents (filles et garçons) sont outillés pour se protéger contre les violences Physique et Sexuelle et pour être des agents actifs de transformation sociale favorable à l'égalité de genre et l'autonomisation des filles.	SÍ	SÍ		05/12/2021	05/12/2022	
2022	España	13/01/2022	530-2021-00000705-1	ES3103	Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación - Junta de Andalucía	39.187,45	Activando el Buen Trato a la Infancia en Andalucía	OE1.Mejora de la convivencia en centros educativos de Polígono Sur en Sevilla OE.2Promover la escucha activa como herramienta de mejora de la convivencia en espacios socio educativos en Sevilla, Granada y Córdoba OE.3 Sensibilizar para promover el buen trato hacia la infancia en Andalucía	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/12/2022	
2022	España	30/03/2022	101 / 2021 / 172 / 2	ES3104	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (convocatoria 0,7)	68.676,02 EUR	Activa la Escucha 2022	Promover una red de comunidades de escucha a la infancia y adolescencia en centros educativos, a través del desarrollo de procesos de participación protagonizados por los Clubs de la Escucha que se implican, junto con equipos educativos	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/12/2022	
2022	España	30/03/2022	101 / 2021 / 172 / 1 /	ES3106	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (convocatoria 0,7)	58.000,00 EUR	Programa EduCare: Calidad en la Educación y Cuidado de la primera infancia en España	Contribuir a generar conocimiento, definir recomendaciones e implicar a actores sociales y tomadores de decisiones en la mejora de las políticas de primera infancia, más en concreto, en lo que a calidad educativa y de cuidado de niñas y niños de entre 0 a 3 años se refiere	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/12/2022	
2022	Filipinas	11/05/2022	PHI/PCA2021116/HP D2022215	PH3113	Unicef	131.244,09 EUR	Learning recovery programme for children in multigrade schools in Typhoon Odette affected areas in the Philippines	Multigrade education program delivery for learners in Typhoon Odette affected areas are strengthened and expanded		SÍ	SÍ	11/05/2022	31/12/2022	
2022	El Salvador	05/05/2022	CFLI-2022-SSAL-001	SV3116	Embajada de Canadá	29.666,99 EUR	Empoderamiento de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos	To promote actions for the prevention, detection an attention to sexual and gender-based violence (SGBV) in family and community environments through training on Integral Sexual Education for children, adolescents and young women				05/05/2022	28/02/2023	
2022	El Salvador	31/05/2022	IRM EDUCO-SMAPS SV2021-004 RR.0130	SV3117	Organización Internacional de Migraciones (OIM)	70.008,40 EUR	Reintegración sobre ruedas 2: Una iniciativa para la prevención de la migración irregular y la atención de personas retornadas	Disminuir las brechas del acceso a servicios de información y atención psicosocial, proveyendo de espacios y alternativas mediante la articulación con los actores correspondientes que faciliten el acceso a dichos servicios				01/06/2022	28/02/2023	
2022	El Salvador	01/03/2022	MINEDUCYT-DPS-PASE N° 03/2022	SV3112	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, El Salvador - MINEDUCYT	606.522,13 EUR	Cultivando huertos escolares y competencias productivas	Promover huertos escolares como una estrategia para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, relacionándolos a sus competencias productivas y ciudadanas por medio de procesos educativos participativos e integrales				01/03/2022	31/12/2022	
2022	Burkina Faso	29/04/2022		BF3114	Unicef	470.496,71 EUR	Fourniture de services de prévention et de réponse pour la protection des filles et garçons affectés par les situations d'urgence	Fourniture de services de prévention et de réponse pour la protection des filles et garçons affectés par les situations d'urgence, y compris contre les violences basées sur le genre (VBG), les exploitations et abus sexuels (EAS), pour l'éducation sur les risques des engins explosifs et armes légères et de petit	SÍ	SÍ		01/05/2022	31/12/2022	

								calibre et l'enregistrement des naissances à travers les services interoperables de santé et de l'état civil				
2022	España	03/06/2022	238/2022/288	ES3119	Ayuntamiento A Coruña	6.000,00 EUR	Sementando a participación 2022	Promoción dá participación infantil non Concello dá Coruña.	SÍ	SÍ	01/01/2022	31/12/2022
2022	Bangladesh	20/06/2022	N/A	BD3121	UNOPS	210.246,27 EUR	Strengthening the capacity of those displaced by disasters and climate-related causes to cope with adverse situations	Increased income generation and livelihood opportunities for displacement affected persons Increased access for displacement affected persons to integrated basic services (education, water, and sanitation) Enhanced prevention, protection, and solutions for disaster and climate-related displacement	SÍ	SÍ	01/07/2022	30/06/2024
2022	Burkina Faso	13/06/2022	BKF/PCA2019155/H PD2022431	BF3123	Unicef	413.894,89 EUR	Favoriser un retour à l'école pour les élèves "hors école" déplacées internes dans les Régions de la Boucle du Mouhoun, du Centre- Nord, de l'Est, du Nord, du Sahel.	Résultat 1: les communautés hôtes et déplacées des régions à forts défis sécuritaires sont sensibilisées pour l'inscription et le maintien des enfants (filles et garçons) hors école dans les écoles cibles du projet Résultat 2: 15.400 enfants ont des opportunités d'apprentissage dans un cadre sécurisé, dont plus que 50% sont des filles. Résultat 3: 360 enseignantes dans 60 écoles publiques, dans des zones à forte concentration de personnes déplacées, sont bien équipées et formées à l'approche "Safe School" et à l'aide psychosociale.	SÍ	SÍ	10/06/2022	09/06/2023
2022	Ucrania	21/07/2022	2022/AHE/000060008	UA3125	AECID	600.000,00 EUR	Educación en emergencias y apoyo psicosocial para la población afectada por el conflicto en Ucrania y Moldavia, especialmente niñas, niños, adolescentes y mujeres	Proporcionar educación de emergencia y apoyo psicosocial a niños, niñas y adolescentes y sus familias afectadas por la crisis en Ucrania y Moldavia	SÍ	SÍ	29/07/2022	28/07/2022
2022	Guatemala	04/07/2022	PR803D-2022-00000026-00	GT3126	Xunta Galicia	175.000,00 EUR	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de incidencia política y generación de alternativas productivas en mujeres maya-mam en el municipio de Santa Bárbara Huehuetenango. Fase II	Mejorar la participación política, la prevención de la violencia intrafamiliar y la generación de ingresos de las mujeres maya-mam de Santa Bárbara, Huehuetenango	SÍ	SÍ	01/08/2022	30/11/2023
2022	Niger	24/05/2022	ECHO/-AF/BUD/2022/92044	NE3127	ECHO	600.000,00 EUR	Accès à une éducation de qualité, sûre et inclusive des enfants affectés par la crise sécuritaire dans la région de Tillabéri au Niger (AccED)	Réduire les obstacles à l'éducation des filles et des garçons de 6 à 17 ans affectés par la crise sécuritaire dans les communes de Tondikiwindi, Bankilaré et Goroual, de la région de Tillabéri	SÍ	SÍ	01/09/2022	31/08/2023
2022	España	27/07/2022	PR804A-2022-00000016-00	ES3128	Xunta Galicia	28.497,85 EUR	A protección da infancia dende a mirada da axenda 2030	Fortalecer as capacidades e actitudes de nenas, nenos e adolescentes e axentes chave para a promoción de procesos de educación para a transformación social na defensa do dereito á protección da infancia e adolescencia no mundo no marco da Axenda 2030 e os Obxectivos de Desenvolvemento Sostibles	SÍ	SÍ	01/09/2022	30/09/2023
2022	España	27/07/2022	PR804A-2022-00000018-00	ES3129	Xunta Galicia	45.000,00 EUR	Campaña Mundial por la Educación en Galicia	A comunidade educativa e a cidadanía galega incrementan o seu compromiso, participación social e apoderamento na demanda de respostas sociais, educativas e políticas para a apropiación do dereito humano á educación, o ODS 4 e da Axenda 2030 das Nacións Unidas por parte dos gobernantes e representantes políticos a nivel local e autonómico	SÍ	SÍ	01/09/2022	30/09/2023
2022	El Salvador	27/07/2022	2022/ACHU/000175	SV3130	AECID	600.000,00 EUR	Asistencia humanitaria y protección a niños, niñas y adolescentes, mujeres y familias afectadas por desplazamiento forzado, migración y OFV en El Salvador	Contribuir a la mejora de los servicios de protección especializados y atención a niñas, niños, adolescentes (niños, niñas y adolescentes) y sus familias, víctimas de otras formas de violencia, desplazamiento forzado interno, retornadas con necesidades especiales de protección y afectadas por COVID-19 a través de una respuesta humanitaria eficaz y oportuna en El Salvador	SÍ	SÍ	04/11/2022	03/05/2024
2022	Niger	27/07/2022	2022/ACHU/000274	NE3131	AECID	600.000,00 EUR	Acceso a una Educación de Calidad y Segura para niños, niñas y adolescentes afectados por la crisis de seguridad y COVID en la región de Tillabéri, Niger- Fase II	Contribuir al Plan de Respuesta Humanitaria de Niger y a la estrategia de respuesta de la cooperación española mediante el fortalecimiento de la resiliencia de las niñas, niños y	SÍ	SÍ	01/09/2022	

								adolescentes afectados por las crisis de seguridad y salud (COVID-19) a través de la mejora del acceso a una educación equitativa, inclusiva y de calidad (en línea con los estándares Sphere), el desarrollo de la protección y la promoción de la cohesión social en las escuelas					
2022	Burkina Faso	25/07/2022	BFA-22/BF_CBP/RHPF/SA/W-NUT/INGO/21773	BF3134	OCHA	390.777,65 EUR	Amélioration de l'accès a des services de nutrition, d'eau, d'hygiène et d'assainissement pour les adultes, les filles et les garçons affectés par la crise sécuritaire dans les Région du Nord du Burkina Faso	Améliorer l'accès aux services de nutrition, d'eau/hygiène/assainissement et de protection des adultes et des enfants affectés par la crise sécuritaire et sanitaire dans la région du Nord. Spécifiquement, il vise à réduire les obstacles à l'accès aux services de nutrition	SÍ		15/06/2022	14/06/2023	
2022	Benin	10/08/2022	BEN/PCA20199/PD2 02293	BJ3135	Unicef	807.645,72 EUR	Mobilisation communautaire pour la promotion des droits des filles, des femmes, du genre et de la cohésion sociale dans les Départements de l'Atacora et de l'Alibori	Contribuer à la mobilisation communautaire en faveur des droits des filles des communes de Tanguiéta, Matéri et Kérou dans l'Atacora et la Commune de Banikoara dans l'Alibori.	SÍ	SÍ	10/08/2022	31/12/2023	
2022	El Salvador	19/08/2022	BKF/025 - 22 5131	SV3136	PMA	157.067,83 EUR	Recuperación temprana en la respuesta humanitaria	Fortalecer las capacidades de resiliencia y recuperación de medios de vida de 1,480 familias de los municipios de Cacaopera, Perquin, San Fernando, Sociedad, San Simón, Gualococti y Osicala, aplicando la sensibilidad al género, nutrición y enfoque de derechos humanos		SÍ	01/09/2022	28/02/2023	
2022	Benin	03/10/2022	BEN/PCA20199/PD2 022104	BJ3137	Unicef	40.492,58 EUR	Appui à la réponse à l'urgence et la préparation renforcée dans 4 communes de l'Atacora et l'Alibori affectées ou exposées à la menace sécuritaire	D'ici fin mars 2023, 1200 enfants (dont 80% des réfugiés et PDI et 20% des communautés hôtes identifiés en besoin de protection) des communes affectées (notamment Matéri, Tanguiéta) ainsi que leurs familles bénéficient d'une prise en charge adaptée à leur situation D'ici fin mars 2023, la communication sur la prévention des risques de PE en situation d'urgence (VBG/VFE/ME, séparation des enfants et recrutement des enfants par les GANE) et la promotion de la cohésion sociale est renforcée dans les communes affectées ou à risque de l'Atacora et de l'Alibori. D'ici fin mars 2023, les sous-comités de PESH en place et opérationnels dans les départements et communes ciblées (Atacora, Alibori, Matéri, Tanguiéta, Natitingou, Banikoara) et dans toute autre commune affectée assurent la coordination et un suivi efficace de la préparation et la réponse à la menace sécuritaire	SÍ	SÍ	01/10/2022	31/03/2023	
2022	Benin	18/10/2022	N/A	BJ3138	UNFPA	134.392,38 EUR	Renforcement de la santé sexuelle et reproductive des adolescents et jeunes au Bénin	Les jeunes, surtout les adolescentes, disposent des compétences et des capacités requises pour faire des choix éclairés à propos de leur bien-être, de leur santé et de leurs droits sexuels et reproductifs		SÍ	01/10/2022	31/12/2022	
2022	El Salvador	20/09/2022	ESL/PCA202250/HP D2022112	SV3140	Unicef	197.276,19 EUR	Mejoras de agua, saneamiento e higiene en los servicios de atención a la persona migrante extranjera	A diciembre 2022, 2.500 niñas, niños, hombre y mujeres migrantes en tránsito mejoran su acceso a servicios e insumos de agua, saneamiento e higiene en los servicios de atención a la persona migrante extranjera. A diciembre 2022, 2.500 niñas y niños estudiantes migrantes tienen acceso a insumos e información relacionada a WASH en instalaciones de aprendizaje y espacios seguros	SÍ	SÍ	22/09/2022	31/12/2022	
2022	Benin	11/11/2022	FED/2022/437-903	BJ3141	UE	350.000,00 EUR	Projet de Renforcement des Capacités des Organisations de la société civile et d'appui aux initiatives de Prévention de l'Extrémisme violent au Nord du Bénin (ReCOPE_Bàáni)	Renforcer les capacités des organisations de la société civile et leurs initiatives visant la promotion d'une culture de dialogue, l'éducation à la citoyenneté dans les communes de Malanville et Ségbana d'ici octobre 2024	SÍ	SÍ		SÍ	
2022	El Salvador	24/10/2022	0C137/2022	SV3142	AACID (Agencia Andaluza)	300.000,00 EUR	Empoderamiento de familias para la mejora de la seguridad alimentaria nutricional, la equidad de género y protección del medioambiente en los	Mejorar la seguridad alimentaria nutricional y la equidad de género de las familias vulnerables en los municipios de Nueva Granada y Estanuelas	SÍ	SÍ	SÍ	23/12/2022	23/12/2024

2022	Senegal	29/12/2022	SEN/PCA202254/PD202253	SN3143	Unicef	48.924,72 EUR	municipios de Nueva Granada y Estanzuelas Renforcement de la prise en compte des droits de l'enfant dans les politiques et stratégies RSE et de l'engagement civique des adolescent(e)s pour le développement et la gouvernance de leur communauté	fortaleciendo la producción agropecuaria desde un enfoque de género D'ici à fin 2023, le principe de la participation des enfants et des adolescents(es) dans le suivi général des droits de l'enfant au niveau des collectivités territoriales est acquis et renforcé dans les 10 communes ciblées D'ici la fin 2023, les capacités des élus locaux, l'engagement et la participation citoyenne des adolescents(es) sont renforcées pour une prise en charge des droits des enfants dans 10 communes cibles. D'ici la fin 2023, les membres des conseils municipaux et des comités de gestion dans les 15 communes d'intervention disposent de capacités renforcées pour promouvoir une meilleure application des pratiques de bonne gouvernance et une participation accrue des enfants et des femmes suivant les objectifs de développement durable (ODD) et es principes de la CTAE. D'ici la fin 2023, les entreprises des localités cibles disposent d'actions pour la promotion des droits de l'enfant dans le cadre de leurs activités RSE et en lien avec le cadre référentiel de la charte RSE soutenu par les organisations de la société civile pour les droits des enfants	SÍ	SÍ	30/12/2022	31/12/2023
2022	El Salvador	07/10/2022	ESL/PCA202250/PD2022120	SV3144	Unicef	61.243,24 EUR	También Soy Persona para familias con adolescentes	El programa busca sensibilizar a las familias sobre la interacción positiva entre personas adultas y adolescentes, promover adecuadas prácticas de crianza y transformar conductas cotidianas de indiferencia, exigencia y/o rechazo, en actitudes amorosas de protección, guía y convivencia; minimizando así la generación de problemas de maltrato y contribuyendo a la creación de espacios comunitarios seguros para el desarrollo integral de las y los adolescentes	SÍ	SÍ	07/10/2022	31/03/2023
2022	El Salvador	11/10/2022	ESL/PCA202250/HPD2022122	SV3145	Unicef	36.549,85 EUR	Atención educativa y lúdica de niñas, niños, adolescentes y jóvenes migrantes en tránsito en El Salvador (CAIPEM)	Los niños, niñas y adolescentes migrantes en tránsito reciben atención educativa y participan en actividades lúdicas para mejorar su estado psicoeducativo	SÍ	SÍ	13/10/2022	31/01/2023
2022	España	29/09/2022	105-023601	ES3146	Secretaría Ministerio Asuntos Exteriores y Globales. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	9.454,00 EUR	Promoción de los derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad- #LaInfanciaEnElCentro: Derechos de la infancia y los medios de comunicación	El proyecto tiene como objetivo contribuir al cumplimiento de los derechos de la infancia en el Estado español, mediante el fortalecimiento de las capacidades de profesionales vinculados al sector de la infancia en materia de protección, educación y participación	SÍ	SÍ	01/01/2023	30/04/2023
2022	Bolivia	23/11/2022	ACC182/22/000032	BO3149	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	100.000,00 EUR	Consolidació de mecanismes sostenibles per a la protecció i atenció de nenes, nens, adolescents i dones davant el tràfic de persones i explotació sexual en línia, des d'un Enfocament de gènere i Basat en Drets Humans, en el municipi de Sucre, Bolívia	Consolidar mecanismos sostenibles para la protección y atención de niñas, niños, adolescentes y mujeres ante la trata de personas, explotación sexual en línea y violencia de género desde un EGiBDH1, en el municipio de Sucre	SÍ	SÍ	01/01/2023	28/02/2024
2022	Bolivia	15/11/2022	2022/PCONV/000377	BO3147	AECID	3.000.000,00 EUR	Fortalecer sistemas integrales de protección de niños, niñas y adolescentes ante la trata de personas y delitos conexos – Fase 2	A través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección a la Niñez y la Adolescencia, familias, comunidades, sociedad civil y el empoderamiento de niños, niñas y adolescentes especialmente vulnerables, se consolidarán mecanismos de prevención, protección, atención y reintegración, incidiendo de forma integral, sostenible y directa en la protección de niños, niñas y adolescentes ante las diferentes formas de violencia sexual y de género. La intervención se implementará en 6 municipios, y a nivel nacional a través del fortalecimiento de instancias	SÍ	SÍ	09/01/2023	08/01/2027

2022	España	14/12/2022	2022/295/2	ES3150	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Convocatoria 0,7)	51.339,39 EUR	Educare II: Impacto de las barreras estructurales para la educación de calidad de las niñas y niños de 0 a 3 años en situación de vulnerabilidad en España	estatales, acciones de comunicación y sensibilización El programa "EduCare II: Impacto de las barreras estructurales para la educación de calidad de las niñas y niños de 0 a 3 años en situación de vulnerabilidad en España" busca fomentar la equidad en el acceso a servicios integrales de atención para la infancia más vulnerable, en concreto los servicios educativos regulados por las administraciones públicas	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2023	31/12/2023
2022	España	23/11/2022	ACC182/22/000036	ES3151	ACCD	99.955,00 EUR	Campanya Mundial per l'Educació a Catalunya: una crida pel dret a l'educació	Augmentar els coneixements la consciència crítica i l'acció transformadora de la comunitat educativa catalana en relació al compliment de l'ODS4 mitjançant accions de sensibilització, mobilització i incidència política en el marc de la Campanya Mundial per l'Educació (CME)	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2023	31/06/2024
2022	España	14/12/2022	2022/295	ES3152	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Convocatoria 0,7)	74.396,60 EUR	Activa la Escucha 2023	"Activa la Escucha 2023: De la audiencia a la influencia, un paso necesario para hacer efectiva la participación de niños y niñas en la defensa de sus derechos" tiene el objetivo general de promover la influencia de niños y niñas en la toma de decisiones sobre los asuntos que les afectan y en la defensa de sus derechos a través del impulso de un espacio de participación llamado el Consejo de la Escucha	SÍ	SÍ	SÍ	01/01/2023	31/12/2023